

EL DEBATE

MADRID. Año VIII. Núm. 2.875. Martes 3 de Diciembre de 1918.

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUÉS DE CUBAS, 3.-Apart. 466.-Tel. 365.

EL PROFESORADO UNIVERSITARIO

Verdad harto sabida es que de las condiciones (científicas y morales) del profesorado depende sustancialmente el porvenir de la reforma pedagógica.

Siendo la Universidad autónoma, ella misma debe elegir su profesorado, según las reglas y condiciones marcadas previamente en los estatutos que forma.

Según los sistemas reconocidamente superiores (el de Alemania y el de Norteamérica, por ejemplo), parece conveniente distribuir el profesorado universitario en tres categorías: la de los profesores ordinarios o titulares (catedráticos numerarios), la de los extraordinarios (catedráticos supernumerarios de nuestra ley de 1857, hoy llamados auxiliares), y la de los docentes libres, prescindiendo por ahora de los ayudantes.

Para que el profesor ordinario sea un profesor de verdad, debe ser elegido por la Universidad, sin atender a otro criterio que a su competencia científica y a su moralidad. Cada Facultad—escribe el Sr. Quesada en su estudio sobre "El ideal universitario"—debería buscar a los más competentes para decidirlos a desempeñar cátedras, y renunciar al atroz criterio de los concursos o de la inscripción voluntaria: ningún hombre descolante se inscribe espontáneamente como candidato ni se somete a un concurso.

Nuestra vieja ley de 1857, no pensó en los docentes libres (institución conveniente, que permite, sin recargo económico para la Universidad, ensanchar la esfera de acción de ésta); pero no tuvo tampoco de los que hoy denominamos auxiliares, y ella nombraba, con mejor acuerdo, catedráticos supernumerarios, el más íntimo concepto que revela la fluctuante legislación ulterior.

Con un régimen protector, sabidamente protector, la situación se invertiría poniendo las riquezas nacionales en manos de sus naturales dueños, posibilitando la explotación de las que estaban inertes, y reteniendo en el país los mayores beneficios. El problema es, pues, de trascendencia vital para la economía española.

El Sr. Álvarez (D. Melquíades), en su discurso del domingo, expuso un programa... un programa más, henchido de promesas y de vaguedades.

Promesas y vaguedades

El Sr. Álvarez (D. Melquíades), en su discurso del domingo, expuso un programa... un programa más, henchido de promesas y de vaguedades.

Si se tratase de una Rectificación meditada, fruto de hondas reflexiones y profundos estudios, no subrayaríamos la contradicción. Pero a renglón seguido de aceptar la solución económica, el señor Álvarez formula afirmaciones antiéticas que acusan superficialidad y ligereza inverosímiles.

¿Qué entiende, pues, Melquíades Álvarez por el máximo de autonomía o por la dictadura en el Ministerio de Instrucción Pública?

Su discurso programa, pues, ni facilita la solución del problema catalán, que parece ser uno de los puntos de mira a que queremos atender al formularlo.

Política económica

La Liga de las Naciones y el régimen arancelario

Sin un arancel protector, suficientemente protector, la industrialización de España sería imposible. Y aun la agricultura, en la producción triguera, remolacha y alguna otra, sufriría quebrantos irreparables.

No podríamos utilizar elementos propios de vida y bienestar y nos veríamos forzados a ceder al extranjero las materias primas de nuestro suelo, que, luego de transformadas por aquél, re adquiriríamos pagando un precio enormemente acrecentado.

Nuestras famosas piritas, nuestros mejores minerales de hierro, el cobre, el plomo... que van a seguir siendo tan codiciados en la paz, como lo fueron durante la guerra, por la industria extranjera, saldrían de nuestro país, sin dejar en él más que ínfimos rendimientos.

Wilson y su partido político, el partido demócrata, en su tenue diferenciación del otro gran partido de su país, el partido republicano, representa la tendencia hacia el libre comercio; pero ya hoy aun los republicanos se inclinan de este lado por el peso de su gigantesca industria.

En Francia, según refieren personas recién llegadas, son muchos los que se burlan de la tal Liga, y de lo que allí se llama "horrores swissinizaciones". Pero como en España se toma en serio la constitución de la futura Sociedad, per si hubiere alguna posibilidad del hecho, conviene que se sepan las consecuencias posibles que de él surgirían para la economía española.

lunamos de 1538. Allí se consiente a no caredrícos que den elecciones extraordinarias, y se dispone que cualquier opositor a una cátedra vacante pueda leer las lecciones que quisiera para mostrar su habilidad.

Adolf Bonilla y San Martín UN PROGRAMA MAS

Promesas y vaguedades

El Sr. Álvarez (D. Melquíades), en su discurso del domingo, expuso un programa... un programa más, henchido de promesas y de vaguedades.

Si se tratase de una Rectificación meditada, fruto de hondas reflexiones y profundos estudios, no subrayaríamos la contradicción. Pero a renglón seguido de aceptar la solución económica, el señor Álvarez formula afirmaciones antiéticas que acusan superficialidad y ligereza inverosímiles.

¿Qué entiende, pues, Melquíades Álvarez por el máximo de autonomía o por la dictadura en el Ministerio de Instrucción Pública?

Su discurso programa, pues, ni facilita la solución del problema catalán, que parece ser uno de los puntos de mira a que queremos atender al formularlo.

Fructífera gestión del Papa en Polonia

Primer Consejo interaliado sobre la paz La Cámara montenegrina acuerda la unión con Servia

ALEMANIA.—Se desmiente que el doctor Solf haya dimitido. Parece que la burguesía, la población rural y el partido católico se han declarado contra Kurt Eisner (Berlín). El rey de Wurtemberg ha publicado su acta de abdicación, en la que se despidió de su pueblo (Bastia). El subsecretario de Estado, David, socialista mayoritario, está gravemente enfermo (Berlín).

DESPUES DEL ARMISTICIO.—Una brigada de Caballería belga ha entrado en Aquisgrán. Mas al Sur, las tropas inglesas avanzan hacia el Rhin. El ejército americano ha entrado en Trier (Paris). Han sido internados en Suiza los tripulantes de doce aeroplanos alemanes que aterrizaron fortuitamente. Se dice que llevaban valores de algunos Príncipes reinales (Copenhague). La Administración de Correos y Telégrafos de Alsacia-Lorena admite correspondencia con sellos alemanes y con arreglo a las tarifas alemanas hasta nuevo orden (Paris).

VARIAS.—La Asamblea constituyente austriaca será convocada para el 1 de Enero. Será elegida según el sistema proporcional (Berlín). Se dice que el Parlamento montenegrino ha acordado destituir al Rey Nicolás y unirse a Servia, bajo el Trono de Pedro I (Londres). El ministro Kotevich ha publicado un programa en la que declara que no seguirá política de partido, porque sólo desea una victoria completa sobre el bolchevismo (Vladivostok).

CRONICA EXTERIOR

El mundo camina tan deprisa en la actualidad, que el que, por las ó delas, cierra los ojos o se duerme, y no sigue paso a paso la marcha vertiginosa de la Humanidad, corre el peligro de, si el sueño es un poco largo, despertar en un medio bien distinto de aquel en que se durmió. Dos días he pasado yo sin acordarme por las ventanillas de los periódicos, y en nada he estado que habiéndome dormido castellano, haya amanecido catalán... Y ello no es broma... Imagina (y hablo del problema catalán en esta crónica porque yo lo considero problema internacional) que se concediera a Cataluña la autonomía que solicita, como está dispuesta a acoger, amorosa, y su seno a todas las regiones que quieran sumarse, siempre y cuando sean limitadas con Cataluña, porque Aragón o Valencia (ó ambas regiones a la par) quisieran sumar sus energías con las catalanas. Castilla la Nueva podría también en tal caso aspirar al honor de ser gobernada por el Poder que reside en Barcelona, y véase por donde no exagero al decir que puedo dormirme castellano y amanecer catalán, siquiera sea solamente por lo que respecta a las leyes que tenga que obedecer. El mundo marcha, y vibra y amenaza convertirse todo él en una casa de orates. Buscando, con la mejor voluntad, el medio de hacer felices a los mortales, unos les ofrecen a éstos burguesas monarquías; otros, democráticas republicanas; quién les brinda un régimen socialista, y quién el caos del bolchevismo, y, en tanto, la capa de la felicidad continúa sin parecerse. Lo curioso del caso es que a la mayoría de los seres humanos les tienen sin cuidado las diversas formas de gobierno; que una mínima parte de los hombres son los que se preocupan de tales cuestiones, y que el resto de la Humanidad, que trabaja y produce, y que tiene derecho a cosechar el fruto de su trabajo, contempla de brazos cruzados cómo el mundo se desorganiza de día en día, y la vida, en consecuencia, se hace por momentos más difícil... En tanto el problema del bolchevismo no se resuelve en Rusia, el mundo seguirá desquiciado, que, tendría o no razón Darwin, pero los hombres somos monjes de imitación en todas las latitudes: serviles copiadores de los gestos ajenos. Y lo de Rusia traerá la ruina de Aragón; pero no se arregla... Ya hace tiempo que nos han dicho que ha aparecido en Siberia un Gobierno dictatorial, dispuesto a unir los diversos frentes en que fue dividida Rusia, el imperio de los Zares. Ahora, ese Gobierno promete pagar todas las deudas, con sus intereses, las pensiones, los sueldos... ¡Oh, Gobierno ideal! ¡Tuyo será el triunfo! ¡Respirar los tendones de títulos rusos!... Mientras se arregla o no el caos bolcheviquista, los polacos arremeten contra los judíos, los de Gaulle y los esquellans; checoslovacos y alemanes andan a las manos; los bávaros intentan separarse de los prusianos; en Alemania hay chispazos de reacción; el Kaiser renuncia a la Corona; los alemanes presumen que Poch intenta continuar la guerra; Chile y el Perú se sienten animados de bélicas intenciones; franceses é ingleses se abrazan en la trágica llanura de Waterloo, donde a las agulias francesas, hace ciento tres años, les cortaron las alas las tijeras británicas; los bávaros germanos dan una nueva muestra de su barbarie en Strasburgo, mostrando a sus enemigos cómo han sabido respetar durante cuarenta y ocho años la estatus del general francés Kleber, y al saber que los Estados Unidos se deciden a aumentar su flota de guerra, y que no falta quien, como lógico corolario, deduce que vamos camino del desarme universal, cabe pensar si esta tremenda conmoción que la Humanidad ha sufrido ha sido tal que todos hemos perdido el seso en ella, y si no vamos a entrar en razón hasta que no quede en el mundo piedra sobre piedra.

IMPERIALISMO DONDE QUIERA QUE SE ENCUENTRE, y se disponen los diversos grupos socialistas a hacer un recibimiento grandioso al presidente de los Estados Unidos para ver si este se anima a derribar el imperialismo francés. (Protestan por esto los socialistas viejos implantar el bolchevismo en Francia? Escuchad la respuesta de Renaudel: «Resueltamente respondemos: no... Y los alemanes, los derrotados, según Huysmans ha dicho en el «Manchester Guardian», si creen en la democracia, no esperan que imiten a los bolcheviques, que han hablado como socialistas; pero que como anarquistas han obrado.» Los socialistas suecos, a su vez, haciéndole la cruz al bolchevismo, se han expresado así en el «Social Demokrat», de Estocolmo: «La dictadura minoritaria, de cualquier clase social que sea, queda desautorizada por nosotros...» «Nos iremos enterando en España? Bien que imitemos; pero tengamos siquiera el buen gusto de imitar lo bueno... Aquí ya nos hemos tragado la idea de la Sociedad de las Naciones, y creemos a pies juntillas en el desarme universal... No estamos de más que los que tal creen les fueran con la buena nueva a los de la quinta de 1919, que le han escrito a «L'Humanité» protestando de que los tengan aún en filas, gritando: «¡Ya estamos hartos! La guerra (dice ese periódico en otra sección, plidiendo el licenciamiento de las quintas de 1898 y 1897) se ha acabado. ¿Se tiene la intención de tener cinco millones de hombres sobre las armas? ¿Por qué se hace esto? ¿Por cuántos meses, ó años? Y el Gobierno francés se hace el sordo, y continúa su demovilitar. Y hace bien... Tales pueden ser las condiciones de paz que se impongan a Alemania, que el bolchevismo asome en esta Nación, y no van a bastar en tal caso todos los ejércitos de los aliados para restablecer el orden en Europa; tales pudieran ser las intenciones de Wilson (si es hombre que sabe hacer honor a las palabras verdaderas), que al llegar a Europa y poner los puntos sobre las íes, ingleses, americanos y franceses vinieran a las manos... Nosotros, en vista de que los demás continúan arma al brazo, para ser originales alguna vez, debemos desbaratar el Ejército, y de paso ayudar a pensar a ese pobre sir Eric Geddes cómo va a resolverse el problema de arruinar a Alemania sin que de la ruina de esta nación se

deriva la de sus enemigos... ¿Le quitarán sus barcos y la obligarán a que siga considerándose por cuenta de los aliados? No, no; los astilleros se multiplicarán en Alemania, y, en fin de cuentas, puede que esta Nación adquiera de este modo medios para lograr su supremacía en el mar. ¿Le quitarán los productos elaborados para venderlos por cuenta de los aliados? No, no; que con ello se reanuda la industria de estos, pues si las fábricas alemanas eran capaces de inundar el mundo de productos manufacturados, mal año para las francesas é inglesas... ¿Se llevarán a los alemanes como esclavos? No, no; que el exceso de mano de obra iría en perjuicio de los obreros franceses é ingleses. ¿Qué hacer?... ¡Si los alemanes tuviesen oro para pagar nada más que cincuenta mil millones de libras esterlinas que los aliados piden!... Una futeza... Si no me he equivocado, al hacer multiplicaciones y divisiones, al tomar como dato la distancia de nuestro planeta a la Luna, y al suponer que tiene la libra esterlina un diámetro de unos veinticinco milímetros (no tengo ninguna, y me parece recordar que su diámetro es el de una moneda de cinco céntimos), resulta que si los alemanes entregaran esa montaña de oro que les pide, con ella SE PODRÍA CUBRIR TRES VECES LA DISTANCIA DE LA TIERRA A LA LUNA, Y AUN SOBRARÍA UN PIQUILLO PARA CUBRIR UNOS CIENTOS KILOMETROS... Se pretende, pues, aniquilar a Alemania... Wilson tiene la palabra, y no olvide los inconvenientes anejos al tirar con exceso de la cuerda.

ARMANDO GUERRA SINTESIS DE LA GUERRA EUROPEA.—En preparación. Se publicará en breve, acompañada de un album con croquis en colores. Número de ejemplares, limitado. Los que deseen adquirir la obra diríjanse al autor, «Armando Guerra», a la Redacción de EL DEBATE.

DE POLONIA

Pleno éxito de la gestión pontificia

Las elecciones serán el 25 de Enero

BERNA 2.—Dicen de Varsovia que la fecha de las elecciones para la Constituyente ha sido fijada para el 25 de Enero.

ROMA 2.—Dice el «Corriere d'Italia» que los primeros informes enviados por monseñor Ratti, Nuncio Apostólico en Polonia, auguran un pleno éxito a la misión pontificia en la solución de los problemas políticos y religiosos.

ADELANTOS DE LA AVIACION

El record de la velocidad con pasajeros

WASHINGTON 2.—El primer hidroavión de la flota de tres motores ha batido el record de la velocidad, haciendo el recorrido desde la estación de Roadway a Nueva York, con 50 pasajeros. Este novísimo aparato tiene una fuerza de 1.200 caballos, y su velocidad es de 80 millas por hora.

DE BADAJOZ

Revolucionarios expulsados

Pertenecían al Comité de huelga portugués

BADAJOZ 2.—El Comité directivo de la pasada huelga ferroviaria de Portugal lo componían siete individuos, los cuales dirigieron los actos de sabotaje cometidos con ocasión de aquella.

Tres de ellos fueron detenidos en Lisboa; pero los otros tres, que eran un mecánico, un foguero y un telegrafista, amparados por los ferroviarios, lograron escapar, llegando hasta la ciudad fronteriza de Elvas.

Allí, huyendo de la Policía española, que vigila los trenes, siguieron a pie, y atravesando a nádo el río Caya, llegaron a Olivença, desde donde, en automóvil, vinieron a Badajoz. La Policía los detuvo en una casa de comiditas. Carecían de documentos.

Estos días han estado llegando numerosas cartas, en las que se les recomendaban al partido socialista español, encareciendo en ellas los servicios que habían prestado a la causa social.

Los tres fueron puestos a disposición del juzgado, y a los tres se les expulsó, conduciéndolos la Benemérita hasta la frontera. Un día los captaba el jefe superior de la Policía de Lisboa, quien se hizo cargo de ellos.

EN TERCERA PLANA EL DE LAS ANIMAS (Alrededor de un dicho popular) por J. F. MUÑOZ PABON EL REGIONALISMO CASTELLANO Grandioso mitin en Segovia REGALOS DE «EL DEBATE» CANJE DE CUPONES EN CUARTA PLANA LA AUTONOMIA Se celebrará una Asamblea de Diputaciones andaluzas Se pide un plebiscito de Ayuntamientos de Madrid Una proposición de ley del Sr. Burgos Ma. 2.º: Autonomía para todos.—Libertad de los pueblos para no someterse a la organización regional.—Condicionalidad del idioma en enseñanza obligatoria del castellano.—Hacienda y obras públicas regionales.—Autonomía universitaria y libertad de enseñanza.—Un delegado nacional.—Concierto económico. SITUACION INTERIOR Huelga general en Lujo Once mil obreros parados en Sabadell.—Los obreros del Arte del Libro, a; pero, en Barcelona.—Once obreros en Tarrasa.—Una colisión en Málaga. NOTAS POLITICAS Vuelve a hablarse de crisis Diferencias ministeriales a consecuencia del problema antimonista.—En un Consejo que se celebró hoy terminó el Gobierno el estudio de las peticiones de Cataluña, empujadas en la reunión de la noche.—Intención de iniciar en el Senado un nuevo acuerdo sobre el problema económico.

Francia no quiere una investigación neutral

Wilson estará en Europa el 11 de Diciembre.—Sigue la invasión de Alemania.—Las flotas aliadas en Sebastopol

NAUEN 2.—Respecto a la noticia de que el generalísimo Foch exige ahora que las locomotoras a entregar tengan ocho ejes, de lo cual nada se dice en las condiciones del armisticio, dice el diario «Kölnische Zeitung» que Alemania no puede cumplir esta exigencia, por poseer muy pequeño número de estas locomotoras.

EL VIAJE DE WILSON

Desembarcará en Brest el día 11

LONDRES 2.—El «Times» publica una carta, firmada por las autoridades médicas más competentes, pidiendo que la Conferencia de la Paz prohíba para siempre el empleo de gases, sea cuales fueren, en la guerra.

LONDRES 2.—Dicen de Nueva York, que en el discurso del Progreso Wilson, antes de embarcar para Europa, leerá las cartas de los jefes de Estado aliados, rogándole insistentemente que asista a la Conferencia de la Paz.

NUEVA YORK 2.—El senador Cummins va a presentar al Senado una resolución, pidiendo que cuando demócratas y republicanos se reúnan en la Conferencia de la Paz, no ojan de legados, sino como representantes del Senado.

WASHINGTON 2.—Todavía no se ha publicado la lista definitiva de los delegados para la Conferencia de la Paz. El general Bliss es la cabeza en París, y los demás delegados partirán a principios de semana, con sus secretarías, expertos y consejeros jurídicos.

La señora de Wilson embarcará con los señores de Francia e Italia y sus señoras. La fecha de la salida del «George Washington» no se ha dado a conocer oficialmente, como tampoco el puerto de desembarco.

NUEVA YORK 2.—Se confirma oficialmente que el Presidente Wilson se embarcará para Europa, a bordo del «George Washington». Llegará a Brest el día 11.

LONDRES 2.—Ha sido acogida con universal aplauso la idea de formar una escuadra en la que figuren buques de guerra de todos los países aliados, que asista al encuentro del Presidente Wilson en el Atlántico, le rinda honores y escotee al Presidente de los Estados Unidos hasta un puerto francés.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Primer Consejo para estudiar los preliminares

LONDRES 2.—El primer gran Consejo aliado que se ha reunido para estudiar los preliminares de la paz se celebró el 2, en la residencia del presidente del Consejo de Ministros, en Downing Street. Asistieron a la reunión el mariscal Foch, M. Clemenceau, los Sres. Orlando, barón Bonino, el presidente del Consejo de Ministros británico, sir H. Wilson, jefe del Estado Mayor imperial, Mr. Balfour y Mr. Baur Law. Un gran entusiasmo acompañó a los jefes aliados.

Los delegados yanquis

LONDRES 2.—Según un telegrama de Nueva York al «Times», la Presidencia de los Estados Unidos anuncia oficialmente que los comisionarios americanos de la Conferencia de la Paz serán los Sres. Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos; Robert Lansing, secretario de Estado; el coronel House, ex embajador en Italia; y el general Bliss, del Consejo Superior de Guerra.

Mistress Roosevelt en Burdeos

BURDEOS 2.—La señora de Roosevelt ha desembarcado del vapor «Nigara», en el que venían también monseñor Baudrillard y «John» Obispo de Arras, los cuales regresan del jubileo del Cardenal Gibbons.

DE INGLATERRA

Serán expulsados los alemanes

LONDRES 2.—Sir Frederic Smith, procurador general, hablando ayer en Brankome, ha hecho importantes declaraciones: «Ojalá, en mi calidad de ministro del Gobierno de coalición—dijo—, que la firme resolución de este es mandar a Alemania a todos los alemanes que se encuentran en nuestro país».

Vuelta a la normalidad

LONDRES 2.—El ministro del Trabajo, lord Roberts, ha pronunciado un discurso en Cardiff, para dar cuenta de haber sido colocadas ya en pie de paz gran número de fábricas de guerra.

LONDRES 2.—M. Clemenceau y el mariscal Foch ocuparán, durante su estancia en Londres, a preparar por medio de consultas con los estadistas aliados, los preliminares de la Conferencia anteañunciada de paz, la cual se celebrará pronto en París.

Se cree que los trabajos de la Conferencia de la Paz facilitarán mucho el trabajo de los comisionarios de la Conferencia de la Paz, que se celebrará pronto en París.

La primera reunión de los representantes de la Gran Bretaña, Francia e Italia tuvo lugar en el palacio del primer ministro británico, en Downing Street, en la mañana del 2 de Diciembre.

Dice Mr. Long:

«No hay temor de que los aliados se muestren muy contentos con Alemania».

LONDRES 2.—Dicen a Reuters que en el importante discurso pronunciado en Bristol por el ministro inglés de Colonias, Mr. Long, declaró que nadie debe temer que la Gran Bretaña y sus aliados se muestren muy contentos con respecto a Alemania.

EN FRANCIA

Se pide que los cementerios del frente sean propiedad del Estado

PARIS 2.—El diputado Sr. Galli ha presentado una proposición pidiendo que los cementerios del frente sean declarados propiedad nacional y conservados a expensas de la nación. Pide que en el centro de los límites franceses de la Champagne, entre los montes de Moronville y el Argona, se conserve, como monumento histórico, la organización defensiva y las principales posiciones.

La Prensa contra la comisión neutral investigadora

PARIS 2.—El «Globe» alemán ha dirigido a los Gobiernos francés, inglés, italiano, belga y neerlandés, por mediación del Sr. Buisson, una Nota pidiendo que se abra una investigación neutral sobre los hechos que provocaron la guerra, y se haga un cuadro detallado de la situación mundial y de las acciones que entre las Potencias en el mes de Julio de 1914. Una Comisión neutral examinará la cuestión

de la responsabilidad de la guerra, y Gobiernos beligerantes pondrán a sus disposición todo el material documental. La Comisión tendría el derecho de oír a todas las personalidades que dirigieron la política en los Estados de la Entente y a otros elementos.

La Prensa parisiense opina que la proposición constituye un entretenimiento para distraer la atención en el momento en que se trata, ante todo, de ajustar las condiciones del armisticio y de discutir las condiciones de la paz.

La comunicación postal con Alsacia

PARIS 2.—La Administración de Correos y Telégrafos hace saber que admitirá hasta nuevo aviso las correspondencias procedentes de Alsacia-Lorena, que lleguen con las tarifas alemanas y con sellos alemanes actuales.

Por otra parte queda entendido que toda correspondencia destinada a Alsacia-Lorena deberá ser franqueada con los sellos correspondientes franceses.

La invasión de Alemania

PARIS 2.—Ya ha comenzado la invasión de Alemania. Una brigada de Caballería belga ha entrado en Aquisgrán, la ciudad que se halla en la frontera de la Prusia del Rhin. Las tropas británicas, más el Sur, han cruzado la frontera y avanzan hacia el Rhin. El Ejército americano ha cruzado los ríos Mosela y Saar, y ha entrado en Alemania. El primer día de Diciembre, por la noche, estaban en Tréveris.

TEMAS NOTICIAS

Buques rusos atacan Narva

BERNA 2.—Las tropas rusas atacaron a las alemanas cerca de Narva. Los buques de guerra rusos atacaron Narva.

Flota de policía internacional

NUEVA YORK 2.—Según el «New York Times», el Gobierno norteamericano ha propuesto formar una flota de policía internacional, que sería un instrumento coercitivo para la Liga de las Naciones, destinada a obrar contra las naciones que faltasen al pacto de la nueva Sociedad.

Una escuadrilla inglesa irá Kiel

NAUEN 2.—Referente a la aparición de fuerzas navales inglesas en el Báltico, se comunica por las autoridades de Kiel que el buque de línea inglés «Albatros», cuatro destructores y un barco auxiliar entrarán probablemente en Kiel en el curso de la próxima semana. Abordo del «Albatros» se encuentra una Comisión que vigilará en Wilhelmshaven y

DESPUÉS DEL ARMISTICIO

EISNER PIERDE TERRENO

Maekensen conspira en favor del Kaiser

AMSTERDAM 2.—Dícese que en Berlín ha sido descubierto un complot enoioso a la próxima restauración del Imperio para que el Kaiser volviera al Trono. Parece que los autores de esta conspiración eran el mariscal Maekensen, el general Von Brehm, De Bernard, Von Armin y la casa Krupp, que proponían ganar a Hindenburg a la causa imperialista; pero que éste se negó a ello, manifestando su intención de dimitir una vez que haya terminado por completo la desmilitarización. También se dice que Von Buelow y Michaelis habían prometido su apoyo a los conspiradores.

Los Soberanos belgas entran en Lieja

LONDRES 2.—El comunicado belga, dice: «Hoy 30 de Noviembre la Real Familia ha hecho su entrada solemne en Lieja, a la cabeza de las tropas que en 1914 defendieron heroicamente la ciudad. El Rey, la Reina y el general Lemmen, así como todas las tropas, fueron aclamados con entusiasmo por la multitud. Casi a la misma hora una de nuestras brigadas de Caballería entró en Aix la Chapelle, a petición de las autoridades alemanas».

La escuadra del mar Negro en Sebastopol

LONDRES 2.—El Almirantazgo británico anuncia lo siguiente: La escuadra aliada del mar Negro ha anclado el 28 de Noviembre, en Sebastopol. Los barcos rusos que estaban en poder de los alemanes se han rendido a los representantes navales aliados, haciendo lo mismo algunos submarinos alemanes.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

DE ALEMANIA

EISNER PIERDE TERRENO

Maekensen conspira en favor del Kaiser

AMSTERDAM 2.—Dícese que en Berlín ha sido descubierto un complot enoioso a la próxima restauración del Imperio para que el Kaiser volviera al Trono. Parece que los autores de esta conspiración eran el mariscal Maekensen, el general Von Brehm, De Bernard, Von Armin y la casa Krupp, que proponían ganar a Hindenburg a la causa imperialista; pero que éste se negó a ello, manifestando su intención de dimitir una vez que haya terminado por completo la desmilitarización. También se dice que Von Buelow y Michaelis habían prometido su apoyo a los conspiradores.

Los Soberanos belgas entran en Lieja

LONDRES 2.—El comunicado belga, dice: «Hoy 30 de Noviembre la Real Familia ha hecho su entrada solemne en Lieja, a la cabeza de las tropas que en 1914 defendieron heroicamente la ciudad. El Rey, la Reina y el general Lemmen, así como todas las tropas, fueron aclamados con entusiasmo por la multitud. Casi a la misma hora una de nuestras brigadas de Caballería entró en Aix la Chapelle, a petición de las autoridades alemanas».

La escuadra del mar Negro en Sebastopol

LONDRES 2.—El Almirantazgo británico anuncia lo siguiente: La escuadra aliada del mar Negro ha anclado el 28 de Noviembre, en Sebastopol. Los barcos rusos que estaban en poder de los alemanes se han rendido a los representantes navales aliados, haciendo lo mismo algunos submarinos alemanes.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

El general Pershing visita a la Gran duquesa de Luxemburgo

LUXEMBURGO 2.—El general Pershing ha visitado a la Gran Duquesa en el castillo de Colmarberg. El mariscal Foch le ha dirigido también una carta.

Capitulación de las tropas alemanas

LONDRES 2.—Según un telegrama de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano, a las órdenes del general Von Lettow Warbeck, han capitulado en Rhoesia septentrional.

LA FAMILIA IMPERIAL ALEMANA

Se presentará a Holanda la cuestión del Kronprinz

AMERENGEN (Holanda) 2.—Uno de los servidores del conde Baring ha comunicado a un periodista los datos de la Regencia de la Emperatriz de Alemania a la residencia del ex Kaiser.

Tanto la ex Emperatriz como el ex Kaiser, al verse, se conmovieron profundamente. La ex Emperatriz parecía extremadamente feliz por ver de nuevo a su esposo.

Uno de los servidores del ex Emperador añadió que éste se muestra de alegre humor, y que oyó cómo le decía a su esposa: «La situación es ahora mucho más buena para nosotros». Se agrega que el ex Kaiser esperaba sólo la llegada de su esposa para trasladarse a otro punto que se desconoce.

El séquito de Guillermo de Hohenzollern no oculta su creencia de que el ex Emperador regresará a Alemania y volverá a ocupar su Trono.

LONDRES 2.—El «Morning Post» escribe lo siguiente: «Si el pueblo alemán se vuelve actualmente contra su fugitivo Soberano, puede hacer lo que le que guste; pero si el pueblo alemán se imagina que no está marcado indeleblemente con el estigma del crimen, como lo están sus gobernantes, está profundamente engañado.

Sus venganzas domésticas, sus querrelas y sus Gobiernos experimentales, nada importan a los aliados, cuyo solo deber es administrar justicia y castigar a los criminales».

PARIS 2.—Comentando la abdicación del Kaiser, todos los periódicos advierten que, al antes del 28 de Noviembre existía una República en Berlín, también existía un Emperador a las puertas de Alemania, y todos, unánimemente, advierten que el acto de abdicación de Guillermo es puramente personal y no implica la renuncia a título de sus descendientes. Si ya no existe Kaiser, existe siempre un Kronprinz. ¿Se hará tanto tiempo el remolón como su padre para abdicar?

El «Petit Journal» dice que los Gobiernos aliados presentarán para él, como para su padre, la cuestión al Gobierno holandés.

Según «Le Matin», se trata, por el Emperador, de conservar una Alemania para los Hohenzollern.

El primer ministro de Austria, M. Hughes, interrogado, ha declarado al «Excelsior» que la reparación de los daños causados por los alemanes debe ser completa y rigurosa.

El caso de los alemanes es grave. Se portaron como bandidos, y quieren ahora jugar a los demócratas, y la cuadrilla ha despedido a sus jefes para que se les perdonen sus crímenes monstruosos.

Todos los pueblos del Imperio británico jamás aceptaron que esa tragedia termine en simple broma. Es preciso que los criminales sean castigados; es necesario que las ruinas acumuladas sean levantadas, y luego se verá si la lección ha sido suficiente para su admisión en la Liga de las Naciones.

El Ropero Santa Victoria

Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina, acompañadas por las infantas, han inaugurado, a las cuatro de la tarde de ayer, la Exposición de prendas del Ropero Santa Victoria, instalada en los salones del Oratorio de la calle del Caballero de Greco.

Las augustas damas fueron recibidas en el mencionado local por gran número de aristocráticas damas pertenecientes a las Juntas parroquiales de la humanitaria institución que preside la augusta Soberana.

ULTIMA HORA

ASAMBLEA CASTELLANISTA EN BURGOS

Descentralización económica y administrativa.—Defensa de la soberanía del Estado

BARCELONA 2.—Ha llegado a ésta, para estudiar la cuestión catalana y los asuntos y trabajos realizados en Cataluña acerca de este asunto, el jefe de los socialistas asturianos, señor Llanza.

Esta tarde estuvo en la Diputación, donde se le facilitaron datos relativos a las expresadas cuestiones.

BURGOS 2.—En el Palacio provincial se celebró la Asamblea de Diputaciones, en la que se establecieron las bases de Santander, Logroño, Vitoria, Segovia, Avila, León, Zamora, Valladolid, Palencia, y se recibió la adhesión de la de Salamanca.

El presidente de la Diputación de Burgos dio cuenta de otras varias adhesiones al acto.

Por aclamación, se acordaron las siguientes bases: Primera. Afirmer la unidad nacional, y que el Estado conserve íntegros e intangibles las facultades inherentes a la soberanía.

Segunda. Pedir una amplia descentralización económica-administrativa que permita el desenvolvimiento libre de los Municipios en las provincias, solas o mancomunadas, para cuyo efecto se asignará medios propios dentro de su peculiar esfera de acción.

Tercera. Oponerse terminantemente y categóricamente a que a ninguna provincia o región de España se le conceda una autonomía que suponga merma en el Poder único y soberano de la nacionalidad española.

En este orden, Castilla consideró el separatismo dislocado como gran degradación nacional, y por ello, ante de consentir ó pasar por disgregación simulada de parte del territorio español, se apostará, en defensa de su integridad, a cuantos medios impongan las circunstancias.

Mañana marcharán a Madrid los comisionados de las diversas provincias para hacer entrega del mensaje al Gobierno.

La Diputación ha obsequiado con un banquete a los asambleístas.

BILBAO 2.—Hoy ha elevado el alcalde al ministro de Instrucción Pública el mensaje acordado en la Asamblea de ayer, en el que se pide la creación en Bilbao de una Universidad, que comprenda las cinco Facultades siguientes: Derecho, Ciencias, Medicina, Farmacia y Letras.

Subscriben el mensaje el Ayuntamiento, los representantes en Cortes y todas las entidades económicas y sociales.

CADIZ 2.—Procedente de Nueva York ha llegado el vapor «Cabo Carbonero», con importante cargamento de maquinaria y motores.

CADIZ 2.—Para festejar la permanencia en su cargo se obsequió al gobernador civil con un banquete, al que asistieron numerosas personalidades.

DE AUSTRIA

Se implantará la representación proporcional

BIENNA 2.—Dicen de Viena, oficialmente que la Asamblea constituyente será convocada para el día 11 de Enero.

Señaló según el sistema proporcional. Todos los subditos austríacos, sin distinción, serán elegidos, si han cumplido ya los treinta años de edad.

CASA REAL

En el Ropero Santa Victoria

Ayer se inauguró la Exposición de prendas

Ayer por la mañana estuvo en Palacio el presidente del Consejo, marqués de Albuera, quien permaneció en la regia estancia durante largo rato, inspeccionando los trabajos de los señores de la Exposición.

Después desfiló con el Soberano los ministros de turno: conde de Romanones y Sres. Ruy y Bergamín.

Audiencias

Su Majestad el Rey recibió en audiencia militar a los tenientes generales Sres. Ochando y Carbal, general de brigada Sr. Martín Alcobé, intendente de división Sr. Manuel Díaz Muñoz y varios jefes y oficiales.

Gran mitin regionalista en Segovia

Castilla en marcha

El local resulta insuficiente. Entusiasmo delirante. Castilla no odia a Cataluña, ni se opone a sus peticiones justas. Cataluña se propone la reconstrucción de España, y esto no puede tratarse con los partidos, sino con las regiones. Castilla debe conocerse a sí misma en sus instituciones, en sus organizaciones democráticas y en sus necesidades económicas

SEGOVIA 2.—A las siete de esta tarde se ha celebrado en el teatro de Juan Bravo el anunciado mitin regionalista. La entrada era por invitación, y el teatro estaba totalmente lleno por más de dos mil personas, siendo mucha la gente que tuvo que quedarse en la calle, por haberse cerrado las puertas del coliseo.

Concurra al mitin toda la intelectualidad segoviana. En los palcos había muchas y distinguidas damas. El entusiasmo es muy grande.

D. Pio Zabalza, que debía tomar parte en el acto, teniendo en cuenta que la celebración de éste hubo de retrasarse por deficiencias en el alumbrado, desistió de hablar, anunciando que tratará el asunto motivo del mitin en una próxima conferencia.

Preside el marqués de Lozoya, y en el escenario toman asiento, con él, el conde de Torres Pando y los oradores.

Los discursos

El marqués de Lozoya presenta a los oradores, teniendo para éstos elocuentes y sendas palabras de elogio.

D. Antonio Sanz

Manifiesta que no ostenta la representación del grupo regionalista recientemente creado, y que habla por sí mismo, deseando ser intérprete del sentir de todos los jóvenes castellanos.

Añade que la obra que se va a emprender es obra de trabajo, estudio y sacrificio; que para conseguir que Castilla se sienta capacitada para su reivindicación regional es necesario la unión de todos, y que no pueden los castellanos admitir la teoría de Prat de la Riba, sino que aspiran al exterritorio de las diputaciones políticas y a los académicos de Real orden.

Termina diciendo que Castilla necesita un regionalismo castellano y español, para bien y engrandecimiento de la Patria.

(El Sr. Sanz oyó muchos aplausos.)

D. Luis H. Larramendi

Después de un saludo a los asistentes, dice que en su vida política y de programa de juventud habló con tanta emoción y tanta honra como en este acto, en el cual quiere hablar sencillamente, como orador castellano, y no sólo de la palabra como instrumento para realizar o cooperar a una buena obra. Quiere—añade—defender el principio del orden social y el régimen único, que puede ser la salvación de la Patria y de la gran Castilla.

La gravedad de los momentos actuales está en la confusión de las ideas y la confusión universal afecta a los principios fundamentales de la sociedad.

En estos tiempos se glorifica la libertad del pensamiento, y ello se opone a la naturaleza misma de éste, que no es libre porque en su proceso normal está supeditado a reglas forzosas. La inteligencia no puede dejarse dominar ni por la maquinación ni por la memoria, porque cuando se deja dominar, desaparece. El fin de la inteligencia es la verdad de la vida, y como el pensamiento no es libre, y como lo que se llama libertad es el quebrantamiento de las leyes de la lógica, tanto más se entienda libre al pensador, cuanto más quebranta lo que debe ser de sentido común. Por eso la máxima libertad del pensamiento es el anarquismo. (Aplausos.)

De aquí nace el pugilato entre los gobernantes y los políticos sobre quién es el partidario de la libertad del pensamiento, así entendido, lo que produce una lenidad insuperable en la aplicación de los resortes gubernamentales. Otra causa de la confusión existente es la creencia de que todo está capacitado para todo; por ello hay hombres sobrados que estiman pueden influir en las altas esferas por ser poseedores de una multitud de conocimientos que no pueden ser patrimonio de un individuo en su totalidad.

Así es como se llegó a la constitución de partidos, manejados por unos cuantos hombres, y en los que se encasillan personas que dicen servir para todo y se sienten en condiciones de discernir nada menos que sobre las formas de Gobierno. Y aquí tenéis a los ciudadanos discutiendo sobre cuál es mejor, si la Monarquía o la República. Yo pregunto a un republicano, recientemente, qué clase de república prefiere, y el interpelado guarda silencio. Le dije, por fin, a la querrela: ¿qué es democrática, y al otro este hombre dijo rápidamente: «Democrática». «¿Como cuál?», insistí. Y él contestó: «Como Francia». «Pues, Francia—le dije—no es una república democrática». (Risas y aplausos.) Esto demuestra que no todos los hombres estamos capacitados para discernir sobre diversos asuntos.

Otro de los puntos que han establecido lucha en nuestra sociedad es si debemos individualizarnos o socializarnos. Estamos en una época de marcado carácter socialista; pero el socialismo en su integridad no puede llevarse a la práctica, porque en el socialismo se desconoce la propiedad; los padres desconocen a sus hijos; las casas se convierten en cuarteles, y un Estado daría de comer a los ciudadanos y les señalaría lugar, salario y jornada de trabajo; desparece el individuo y se convierte a la humanidad en una ergratula, donde, en lugar de hombres, sólo habría esclavos. (Grandes aplausos.)

El resultado de esta controversia es tal, que a nada práctico se llega, dándose el caso de que durante los cuatro años de guerra España no haya sabido iniciarse en el camino de su reconstrucción, tan necesaria, y tenga que padecer a estas alturas un Gobierno interino.

Hay pueblos en España, como Cataluña, Vasconia y Galicia, que reclaman el derecho de regirse por sí mismas. Esta es una aspiración digna de todo elogio, porque con el régimen corporativo y municipal se llega siempre a soluciones prácticas.

Entrando en el análisis de las formas de gobierno, dice que éste debe ser entregado a quienes mayores garantías ofrecen, por ser mayores los intereses que tenga que defender. Por eso la Nación no puede ser gobernada

por un presidente electivo, que antes de serlo no estaba capacitado para gobernar, porque no goberna nunca. Por el contrario; el Rey encuentra en su familia la soberanía, y con el pueblo participa de las épocas de ventura y hora en los tiempos de desgracia. El Rey, pues, es el más interesado en gobernar bien el país, porque no son éxitos personales los suyos.

Dice que Castilla tiene que intervenir en el movimiento regionalista, y canta al alma castellana, de la que dice que es magnánima y que es generosa, con magnanimidad que se refleja en la estructura de todas sus instituciones y en la historia de todas sus luchas.

Tiene párrafos brillantísimos llamando al despertar de los castellanos, y termina repitiendo el diálogo que los Conueros Padilla y Bravo suscitaban al subir al cadalso.

El orador, que fué interrumpido varias veces con grandes ovaciones, fué aplaudido al final con caloroso entusiasmo.

D. Angel Herrera

Su presencia es acogida con grandes aplausos.

LAS PETICIONES DE CATALUÑA: TODOS DEBEMOS PENSAR EN ELLAS Y EN ESPAÑA

Cuando hace pocos meses—dice—trataba yo de convencer a los hijos de Castilla de la necesidad de emprender en la región castellana una campaña regionalista, siguiendo el ejemplo dado por Cataluña, Vasconia y Galicia, estaba yo bien ajeno de que los hechos políticos se precipitasen de tal modo que, lo que entonces se consideraba conveniente, iba a ser muy pronto una verdadera necesidad. Si no hubiera existido ese propósito habría que improvisar esta campaña, aunque fuera tan sólo con vaticinios y horas.

Después de conocidas las peticiones de Cataluña, todas las regiones deben pensar en ellas y en España. Es preciso, en estos momentos, emplear una gran serenidad, para no echar leña al fuego, teniendo en cuenta lo que no puede desconocerse: que esta hora puede ser de muerte o de resurgimiento para España; porque, dadas las actuaciones regionalistas, se podría llegar a una disgregación o al principio de una unidad más fuerte que en cualquier tiempo se tuviera.

DESAPARECEN LOS PARTIDOS Y SURGEN LAS REGIONES: SOLO ESTAS PUEDEN TRATAR EL PROBLEMA

Había como castellano que no quiere que resulte perjuicio alguno para Castilla. Es preciso repetir que Castilla no odia a Cataluña, ni se opone a sus peticiones, justas. Es preciso decir que los castellanos no creen que Cataluña esté representada por los viajeros de comercio; sino que, al contrario, creemos en la espiritualidad del alma catalana. Suscribimos la frase de Cambó: «Cataluña es un pueblo romántico». Reconocemos la existencia de una juventud que ama a Cataluña, y que este pueblo está llamado a grandes destinos.

Nosotros, además, debemos estar agradecidos a Cataluña, porque ha despertado a toda España; pero el documento elevado al Gobierno es de tanta importancia, que para discurrir serenamente sobre él, hay necesidad de apartar todos los afectos, hasta el sentimiento mismo del patriotismo, y tener sólo en cuenta la justicia distributiva. Digamos ante todo, que como lo que Cataluña se propone es una reconstrucción de España, esto no puede tratarse con los partidos de turno; esto tienen que tratarlo los catalanes con todas las regiones. Esta es, precisamente, la característica de este momento; que desaparecen los partidos y surgen las regiones. (Ovación.)

EXAMEN DE LAS PETICIONES

Cataluña ha sufrido un error político; ha presentado mal el problema. Hasta ahora, Cataluña pedía solamente al Poder Central delegaciones a favor de la Mancomunidad. Si hubiese seguido por este camino, el problema catalán se iría resolviendo poco a poco, por medio de la evolución. Ahora, del cúmulo de facultades que tiene el Poder Central, reserva a éste unas cuantas y se atribuye las demás. Sólo conocemos la parte negativa del programa: lo que se deja al Poder Central. Vamos, pues, a examinar las cargas que tiene que levantar el Estado español.

Relaciones diplomáticas y consulares.—Hay que hacer notar que esto es muy caro, y que en el porvenir este servicio será carísimo; porque, como han dicho los mismos catalanes, la representación consular es deficientísima y no puede seguir así. Hay consules interinos en la América española, sin locales y sin dotación. A veces, en algunas poblaciones americanas, se han registrado incluso desórdenes públicos, producidos por los emigrantes españoles que acuden a los Consulados, donde no hay una mala sala de espera. Cada vez, pues, será más caro este servicio si ha de darselo de edificios y de personal esos Consulados.

Defensa nacional.—He aquí otro servicio que recientemente, con las reformas militares, se ha gravado enormemente. Política arancelaria, dentro de la cual se comprende la protección a las industrias. No es que nos oponamos a que las industrias catalanas sean protegidas; nos limitamos, sencillamente, a llamar la atención sobre este punto.

Marina mercante, con inclusión de las primas a la navegación y a la construcción. En algunos casos—como ha dicho el mismo señor Cambó—, las primas de construcción de barcos mercantes ascenderían al 80 y al 90 por 100, y no hay que decir que los buques favorecidos no surcarán los campos de Castilla, ni se construirán en Burgos, Valladolid ni Segovia. No es que nos oponamos a esto; como antes hemos advertido, nos limitamos a llamar la atención sobre cosas que importa tenerlas muy en cuenta.

Ferrocarriles generales.—Parece ser también el propósito de los catalanes que se comprendan dentro de este servicio las Obras públicas de carácter general, y aquí están en-

vuelto los puertos de interés general, en cuyo caso se encuentra el de Barcelona.

Legislación social.—Es indudable que, por el intervencionismo del Estado en todas las obras de previsión, esta legislación es cada vez más cara, y tendrá mayor importancia para las regiones que cuentan con mayor número de obreros, por lo que al Gobierno del Poder central invertirá grandes sumas en estos servicios, que benefician grandemente a las regiones del liberal, eminentemente industriales; no ocurriendo lo mismo a las del centro, completamente agrícolas.

Hay otras cuestiones de una gran importancia: si se reserva la propiedad minera al Poder regional, mañana podrá Asturias explotarla, con exclusión de todas las regiones del resto de España, sus minas de carbón. Y ved lo que puede ocurrir siendo esto así, en una época como la de la guerra europea, en que el Gobierno de Madrid tuvo que incautarse del carbón de Asturias para llevarlo a las demás provincias, así como del trigo castellano, para Cataluña y Vizcaya. Es necesario saber si el Gobierno puede o no, en un momento dado, usar de esas facultades. ¿Tendrá que parlamentar sucesivamente con los poderes regionales. (Muy bien, muy bien.)

CUESTIONES DE ENSEÑANZA Y DERECHO

Por lo que afecta a la enseñanza, los catalanes son radicales. No admiten la intervención del Gobierno. Tiene Cataluña tales instituciones docentes, que por ellas se hace acreedora a que se le conceda casi todo; pero no puede ser que el Estado se abstenga en absoluto de intervenir en la instrucción. El Estado debe estar interesadísimo en la instrucción primaria, en la que se inculcan los principios fundamentales. Puede, en efecto, enseñarse en casa escuelas a odier al Ejército español, mantenido por el Gobierno de Madrid, ¿y cómo podría el Gobierno de Madrid comprometerse a tener allí un ejército sin la seguridad y garantía de que ha de ser respetado? (Grandes aplausos.)

Dicen los catalanistas: «La legislación social pertenece al Poder central, pero el Derecho civil, que es producción del alma catalana, pertenece al Poder regional». ¿Quién puede establecer la línea divisoria entre ambas legislaciones, precisamente ahora, en que el Derecho privado se está socializando y convirtiéndose en Derecho público? Ejemplo de esto lo tenemos en la propiedad, institución de Derecho privado, que cada día se socializa más. La distinción es muy difícil. Por ejemplo: tratándose del proyecto de Alba, que es fiscal, es indudable que tiene naturaleza civil y social. ¿A quién corresponde este proyecto?

FRATERNIDAD, AMOR Y ESTUDIO, PARA EVITAR LA MUERTE DE ESPAÑA

Esto da lugar a un semillero de pleitos y dificultades. Los catalanes debieron ir pidiendo, una a una, las facultades que ellos entendieron que necesitaban, en vez de hacerlo en bloque; pero es deber de todos poner a contribución la fraternidad, el amor y el estudio, para evitar un choque, que podría ser la muerte de España.

Castilla se encuentra no ante partidos, sino ante todas las regiones de España. Ahora mismo, representantes castellanos están reunidos en Burgos. Yo envío un saludo a esa Asamblea, porque, defendiendo los intereses de Castilla; pero es indudable que el regionalismo castellano tiene mucho de improvisación. ¿Hemos de desalentarnos por eso? No. Cuando Castilla tenga verdaderos representantes... (Muchos aplausos.) sólo entonces Castilla actuará intensamente como región. ¿Cómo se consigue esto?

CASTILLA SE DESCONOCE A SÍ MISMA

En el manifiesto que varios jóvenes se. govinos han suscrito se dice admirablemente que por medio del estudio y del amor a la región, pues para amarla es preciso conocerla.

Castilla es de los pueblos que viven más olvidados de su propio ser. A ello ha contribuido en los últimos años una literatura funesta, que simbolizaba a Castilla en unos cuantos hechos militares y unos cuantos nombres gloriosos; y eso no es toda Castilla. (Grandes aplausos.) Hay que estudiar a Castilla en sus costumbres, en sus instituciones privadas, en su gran literatura, en sus organizaciones democráticas, en sus gremios, en sus luchas contra el poder de sus Reyes en favor de las libertades populares, en su gran cultura política, en su comunismo agrario.

Hay que comenzar por conocer el pueblo castellano, porque del conocimiento surgirá el amor. Pero no creáis que esta obra es de biblioteca, ni de investigación. Hay que buscar la parte material, el efectivo económico de la vida castellana. Describid la parte material, y nunca obtendréis nada práctico.

El primer paso de Cataluña, según Prat de la Riba, fué solicitar autorización para comerciar con América. Ni el regionalismo vasco, ni el catalán es de navieros ni industriales; pero sin la prosperidad económica de ambas regiones no existiría ni la pujanza política ni el espíritu idealista que se ha creado entre algunas gentes.

El espíritu práctico es común a todos los pueblos. Así, en el romance de «Mío Cid» se dice que el Cid Campeador guerraba para obtener ganancias para su país; y cuando conquistaba lo hacía no sólo por conquistar nuevas perlas para la Corona de Castilla, sino porque los hijos del Reino encontrarán, en la tierra ocupada, rica herencia.

LA SINDICACION AGRARIA. HACIA LA RESTAURACION DE LA INDUSTRIA

El camino económico es lo han marcado los Sindicatos Católicos agrarios, y los hombres que se dedican a esta labor de sindicación, trabajan también por restaurar la antigua industria castellana; porque Castilla no ha sido sólo agraria, sino que fué también industrial, y a volver a serlo aspira. Castilla debe recordar que Alemania, país agrícola, en pocos años se convirtió en país industrial;

¿por qué, pues, no puede hacer ella lo mismo? Y este más teniendo, como tiene, una tradición tan rica como la tiene en la industrial Segovia.

Pero el aspecto material no es tampoco la base de todo. No hay gran pueblo sin gran ideal. Pueblo sin ideal es pueblo muerto. El ideal de un pueblo, como el del individuo, es el cumplir su vocación en la vida. Hay que buscar, pues, la vocación, y una vez encontrada, trabajar para llegar al fin. El individuo puede encontrarse ante la muerte con el hecho de no haber seguido su vocación; y no le es dado rectificar, porque no puede nacer de nuevo. Un pueblo, una región, no muere nunca; por eso está a tiempo en todo instante para volver sobre sus pasos y encuzar de nuevo su vida. Pueblos como Castilla, que parecen hoy muertos, si quieren saber cuál es su vocación no tienen más que volver la vista atrás y contemplar el camino siguiendo el cual llegaron a ser grandes. (Aplausos.)

CASTILLA REPRESENTA EL TRIUNFO ESPIRITUAL

Castilla ha representado una cosa en el mundo: el triunfo espiritual sobre el aspecto material de la vida. Especialmente Castilla está perfectamente unida a sus dignas, a una Iglesia, a una Religión, a los que no podemos renunciar nunca. Eso hemos sido en el mundo, y no podemos ser nunca nada si no volvemos a representar el concepto espiritual de la vida.

Se ha dicho de Castilla—por unos, con ánimo de menospreciarla; por otros, con conocimiento exacto de la realidad—que Castilla está representada en los místicos, frase cierta si con ello quieren decir que la frasca representación espiritualista de la vida está en el místico. El misticismo no es principio infundido, ni quietismo, sino fuente de actividades, manantial de heroísmos, maestros de las grandes virtudes. Nuestros místicos fueron hombres de actividad extraordinaria.

Considerada así Castilla y considerada la hora mundial, acaso sea éste el momento en que el resurgir se sienta por obra del espíritu que representamos. Ganivet decía que esperaba que el mundo volviera a espiritualizarse. Acaso, pues, sea ésta nuestra hora. ¿No veis cómo, terminada una guerra, se establece otra entre el avance del socialismo, que es el concepto material, contra el concepto espiritual de la vida? Es la lucha en el mundo materialista y el espiritualista.

CASTILLA DEBE ACTUAR COMO CATALUÑA

En este momento todas las naciones recogen su espíritu y hacen de él un muro de contención, contra el que se estrellen los afanes revolucionarios. Francia reacciona hacia la religión de una manera marcadísima. Cien años, en una Catedral, en donde asistía a la celebración de un Te Deum, hubo de dirigir la palabra, conmovido, el público, desde el presbiterio, atendiendo el ruego de un Fratello francés. Alemania agrupa sus Sindicatos cristianos y los pone frente al peligro bolchevista. Holanda elige un Gobierno católico. Registramos el hecho de una Polonia libre y católica. Irlanda, católica, se mueve, y espera pronto la obtención de su autonomía; y en los Estados Unidos se señala un movimiento católico extraordinario. En estas circunstancias, Castilla no puede arriar la bandera. Si Castilla actúa, Castilla debe actuar como cataluña. (Ovación.)

La cuestión religiosa no divide nunca; antes al contrario, une. Nuestros obreros están unidos en Sindicatos, y en todas las provincias de las comarcas castellano-leonesas, y esos Sindicatos son católicos. Nuestros propagandistas, antes que hombres sociales son apóstoles.

Termina elogiando el espíritu regionalista de Segovia, espíritu que no ha encontrado hasta ahora en ninguna capital castellana, ni esperaba encontrar aquí, tan arraigado; tiene palabras de alabanza y aliento para la juventud, que ha constituido la Asociación de Estudios de la provincia de Segovia, así como las necesidades de sus pueblos, y recuerda la antigua unión de Segovia, Medina, Valladolid y otras ciudades castellanas, en la lucha común de sus intereses; y hace votos por que esa unión vuelva a establecerse para bien del futuro de Castilla, que es el futuro de España.

Se tributa al Sr. Herrera una estruendosa ovación.

A la salida del mitin hubo gran entusiasmo. Los oradores fueron muy aplaudidos, y se dieron muchos vivas a Castilla y al regionalismo castellano.

La opinión se muestra muy favorable al movimiento regionalista.

ACCION SOCIAL MAURISTA

El domingo 8 del actual, y organizado por esta Entidad, se celebrará en el Cine del Angel, Santos, 2 (frente al cuartel del Rosario), un Mitin de Afirmación Nacional, y en el que tomará parte como oradores representantes del Sindicato de Obreros Católicos, de la A. C. N. de P., de la Acción Social Maurista, de la Juventud Maurista Madrileña y de la Junta Nacional de Acción Maurista.

(Los nombres de los oradores se publicarán a medida que se vayan designando.)

Entrada pública.

A las diez y media de la mañana.

UN MITIN

Contra el proyecto de Urbanización del extrarradio

En la plaza de toros de Vista Alegre se ha celebrado un mitin, al que acudieron los pueblos de Villavieja y los dos Carabanchales, llevando al frente a sus Ayuntamientos y representantes provinciales y a Cortes, para protestar contra el proyecto de Urbanización del extrarradio.

Presidieron los alcaldes de los tres pueblos, y habieron en contra del proyecto D. Luis Peto, alcalde de Carabanchel Bajo; D. Joaquín Armenteros, abogado; D. Juan de la Prida, ex gobernador y ex diputado provincial; D. Conceso Alario, profesor y periodista; Sr. Herranz, procurador de Villavieja; D. Marcelo Ueora, presidente de la Federación de Sociedades del Extrarradio, y D. Eduardo Cobián, diputado a Cortes por el distrito.

Después de leeron las conclusiones que se elevan a los Poderes públicos en medio de gran entusiasmo. El comercio de los tres pueblos contra sus establecimientos en señal de protesta contra dicho proyecto.

EL DE LAS ANIMAS

(ALREDEDOR DE UN DICHO POPULAR)

No sé por otras partes, porque nunca lo he oído más que por aquí. Pero lo que toca por tierras de estas Andalucías es cosa frecuentísima sacar a colación la cita de ese conejo de las Animas.

—El conejo de las Animas?...
—Pero ¿no lo sabe usted?
—No sé si se me ocurre la razón del dicho. ¿Qué connotación pueden tener las Animas con ningún conejo?

—Pues verá usted. «Histórico», como usted dice, ó cuento de camino, érase un cazador de esos que no tienen más que su escopeta, una casa de familia que mantener y un horror a la Guardia civil como el demonio a la cruz. ¿Había un conejo en el pueblo que partía los corazones?... ¡Alma mía!

Pues señor, que mi hombre llevaba ya tres días sin salir a tirar, con todas las consecuencias de casa y boca; y quiero decir: con la mujer, la suegra y cuatro chiquillos, pasando cada carpanta que cantaba el credo, desde por la mañana hasta la noche a botadita limpia con el hambre.

—Mamá, ¿qué yo tengo jambre!

—¿Yo también lo tengo y me aguantó; de mo que si tienes jambre, róete un poco.

—Mamá, yo quiero un durce, que va ahí un vendiéndolo. ¿Mistó cómo apregonal!

—¿Un durce? Er durcísimo nombre de Jesús; ¿lo quis más durce?

—Mamá, ¡qué anoche no cenemo, y están tosoando vísperas y estamos sin armozal!

—Mejón; con eso te ajorras de tená que purgarte... ¡Pero estos niño no sé qué se han creído... Si tu padre no mata un conejo endeje que Dios nació, y se habes como yo los hijos del ara y tititas las papas que había en er soberano, y ¡la biblia!... protestando, que fuá somenesté... que me jago con usted más que tirarme ar pozo, pa perderte e vista pa ciento y un día... que no seís como otros niños, que se van por esos collones y osas galletas... y aquí unas pocas de jabas verdes y allí una lechuga, porque robá pa comé no es malo... allí una jartá de arazú y aquí manque sea er zancarrón de Mahoma, y no como usted, que no querís na más que sus güenos polajes e chicharras y sus güenas cazolés e tomate... y echo usé cante e pan, como si le dieran a una er trigo en la tañón?... ¡Andá! ¡Dirse!... ¡Dirse ya de aquí ando yo no los sea a usted, jasta que venga jarto como trompos, aunque sea de pita y jatamas, porque ¿qué sabe er cuerpo lo que se le achá?... La cosa es llená el estómag, y jasta el refán lo dice: de paja ó heno, er pancho llevo... La cosa es comé, y que no me clavás más cuchillos, piéndome lo que no tengo... ¿Véis la jacaña?...

—Mamá, ¿a la muralla.
Responde er viento!

¡po sé es la orzeta pan, si se cae un ratón, se ensucia!

—Mía que es triste está en er mundo ni séguí pa la comía! ¡Contra! ¡si esto no es la fin er mundo, no he visto cosa más pa recela!... (Sin religión! ¡sin conciencia!) ¡No dejá a un padre e familia que sarga a mást un conejo pa traerle a sus hijos un cacho e pan!... ¡Y que no jago yo na con otro realité!... ¡Tuvíalos yo diarios los los días, y dineros a redito iba a pó empesatá! Pero sin una gorda, ¿qué me jago. Animas benditas de mi arma?... ¡Sacá la cara por mí, que no lo perderás!...

—Mía, José, que de esta noche no pú pasá que sargas con la escopeta. Esto no se pú reserá, y en llegando a Flande no hay más Flande, y jasta er señó lo dice: «Ayúte tú, que yo te ayurás...». Es somenesté que sargas a receché, a ve si quien las Animas benditas que mates argo, séguí pa que estas criaturas prueben la gracia de Dios antes e acostarse.

—Mamá, ¿a la muralla.
Responde er viento!

¡po sé es la orzeta pan, si se cae un ratón, se ensucia!

—Mía que es triste está en er mundo ni séguí pa la comía! ¡Contra! ¡si esto no es la fin er mundo, no he visto cosa más pa recela!... (Sin religión! ¡sin conciencia!) ¡No dejá a un padre e familia que sarga a mást un conejo pa traerle a sus hijos un cacho e pan!... ¡Y que no jago yo na con otro realité!... ¡Tuvíalos yo diarios los los días, y dineros a redito iba a pó empesatá! Pero sin una gorda, ¿qué me jago. Animas benditas de mi arma?... ¡Sacá la cara por mí, que no lo perderás!...

—Mamá, ¿a la muralla.
Responde er viento!

¡po sé es la orzeta pan, si se cae un ratón, se ensucia!

—Mía que es triste está en er mundo ni séguí pa la comía! ¡Contra! ¡si esto no es la fin er mundo, no he visto cosa más pa recela!... (Sin religión! ¡sin conciencia!) ¡No dejá a un padre e familia que sarga a mást un conejo pa traerle a sus hijos un cacho e pan!... ¡Y que no jago yo na con otro realité!... ¡Tuvíalos yo diarios los los días, y dineros a redito iba a pó empesatá! Pero sin una gorda, ¿qué me jago. Animas benditas de mi arma?... ¡Sacá la cara por mí, que no lo perderás!...

—Mamá, ¿a la muralla.
Responde er viento!

¡po sé es la orzeta pan, si se cae un ratón, se ensucia!

—Mía que es triste está en er mundo ni séguí pa la comía! ¡Contra! ¡si esto no es la fin er mundo, no he visto cosa más pa recela!... (Sin religión! ¡sin conciencia!) ¡No dejá a un padre e familia que sarga a mást un conejo pa traerle a sus hijos un cacho e pan!... ¡Y que no jago yo na con otro realité!... ¡Tuvíalos yo diarios los los días, y dineros a redito iba a pó empesatá! Pero sin una gorda, ¿qué me jago. Animas benditas de mi arma?... ¡Sacá la cara por mí, que no lo perderás!...

—Mamá, ¿a la muralla.
Responde er viento!

¡po sé es la orzeta pan, si se cae un ratón, se ensucia!

—Mía que es triste está en er mundo ni séguí pa la comía! ¡Contra! ¡si esto no es la fin er mundo, no he visto cosa más pa recela!... (Sin religión! ¡sin conciencia!) ¡No dejá a un padre e familia que sarga a mást un conejo pa traerle a sus hijos un cacho e pan!... ¡Y que no jago yo na con otro realité!... ¡Tuvíalos yo diarios los los días, y dineros a redito iba a pó empesatá! Pero sin una gorda, ¿qué me jago. Animas benditas de mi arma?... ¡Sacá la cara por mí, que no lo perderás!...

—Mamá, ¿a la muralla.
Responde er viento!

¡po sé es la orzeta pan, si se cae un ratón, se ensucia!

—Mía que es triste está en er mundo ni séguí pa la comía! ¡Contra! ¡si esto no es la fin er mundo, no he visto cosa más pa recela!... (Sin religión! ¡sin conciencia!) ¡No dejá a un padre e familia que sarga a mást un conejo pa traerle a sus hijos un cacho e pan!... ¡Y que no jago yo na con otro realité!... ¡Tuvíalos yo diarios los los días, y dineros a redito iba a pó empesatá! Pero sin una gorda, ¿qué me jago. Animas benditas de mi arma?... ¡Sacá la cara por mí, que no lo perderás!...

—Mamá, ¿a la muralla.
Responde er viento!

¡po sé es la orzeta pan, si se cae un ratón, se ensucia!

—Mía que es triste está en er mundo ni séguí pa la comía! ¡Contra! ¡si esto no es la fin er mundo, no he visto cosa más pa recela!... (Sin religión! ¡sin conciencia!) ¡No dejá a un padre e familia que sarga a mást un conejo pa traerle a sus hijos un cacho e pan!... ¡Y que no jago yo na con otro realité!... ¡Tuvíalos yo diarios los los días, y dineros a redito iba a pó empesatá! Pero sin una gorda, ¿qué me jago. Animas benditas de mi arma?... ¡Sacá la cara por mí, que no lo perderás!...

—Mamá, ¿a la muralla.
Responde er viento!

¡po sé es la orzeta pan, si se cae un ratón, se ensucia!

—Mía que es triste está en er mundo ni séguí pa la comía! ¡Contra! ¡si esto no es la fin er mundo, no he visto cosa más pa recela!... (Sin religión! ¡sin conciencia!) ¡No dejá a un padre e familia que sarga a mást un conejo pa traerle a sus hijos un cacho e pan!... ¡Y que no jago yo na con otro realité!... ¡Tuvíalos yo diarios los los días, y dineros a redito iba a pó empesatá! Pero sin una gorda, ¿qué me jago. Animas benditas de mi arma?... ¡Sacá la cara por mí, que no lo perderás!...

—Mamá, ¿a la muralla.
Responde er viento!

¡po sé es la orzeta pan, si se cae un ratón, se ensucia!

—Mía que es triste está en er mundo ni séguí pa la comía! ¡Contra! ¡si esto no es la fin er mundo, no he visto cosa más pa recela!... (Sin religión! ¡sin conciencia!) ¡No dejá a un padre e familia que sarga a mást un conejo pa traerle a sus hijos un cacho e pan!... ¡Y que no jago yo na con otro realité!... ¡Tuvíalos yo diarios los los días, y dineros a redito iba a pó empesatá! Pero sin una gorda, ¿qué me jago. Animas benditas de mi arma?... ¡Sacá la cara por mí, que no lo perderás!...

—Mamá, ¿a la muralla.
Responde er viento!

¡po sé es la orzeta pan, si se cae un ratón, se ensucia!

—Con un cartucho na más, que es lo que tengo, y pa eso empesato, y a pó mást to aquello... ¿Cuántico matra la puntería, ya está uno a píe!... Y si encima e lo barruntan a uno los civile, ya está empesato er canasto... ¿Qué quedará uno?... Pero endeje el otro día, que me dieron la carrera en pelo que me dieron, endeje er Charco-Jondo jasta la Jesa boyá... ¡vamos! ¡que no me atriero!

—Po e

Huelga general en Lugo

11.000 obreros parados en Sabadell.-Los obreros del Arte del Libro, al paro en Barcelona.-Coacciones en Tarrasa. Una colisión en Málaga

BARCELONA 2.—Hoy empezó la huelga general de los obreros del ramo de las artes del libro, en virtud del acuerdo adoptado ayer por el Consejo de Ministros. Los obreros de los talleres de imprenta y de los talleres de encuadernación se pararon en masa, dejando en su totalidad el trabajo. En la mañana la huelga era total. Se han registrado muchas coacciones, y se ha hecho dos detenciones en el caso de Talleres.

— De Sabadell comunican que hoy ha cesado el trabajo en la casi totalidad de las fábricas de tejidos de aquella ciudad. Todas ellas están abandonadas de generos que no pueden terminarse por la huelga de aprestadores y tintoreros, que componen el Sindicato del llamado ramo del agua.

Se calcula en unos ochocientos los obreros que huelgan. El más activo en la población es el grupo de obreros de la imprenta, que se pararon desde el día de ayer. Los obreros de los talleres de encuadernación, que se pararon ayer, no se pararon hasta hoy. Los obreros de los talleres de imprenta y de los talleres de encuadernación se pararon en masa, dejando en su totalidad el trabajo. En la mañana la huelga era total. Se han registrado muchas coacciones, y se ha hecho dos detenciones en el caso de Talleres.

— De Tarrasa nos telegrafían que siguen registrándose actos de violencia en aquella población relacionada con la huelga que sostienen los obreros del llamado ramo del agua.

— Confirmado la noticia que dimos de la agresión de que fué objeto el sábado por la noche el Sr. Guardiola, uno de los dueños de una tintorería de Tarrasa, podemos añadir que las lesiones que recibió fueron de importancia. El grupo que disparó contra él en la calle de San Antonio huyó al ver que el agre-

tado se originó una reyerta, cruzándose, ya en el momento de la fuga pública, se hicieron los disparos; pero resultó herido a un lado de él.

MÁLAGA 2.—La Junta provincial de Subvenciones en vista de la huelga de los obreros del gas, ha acordado suspender el pago del subsidio establecido en la Ley de 20 de Agosto.

VALENCIA 2.—Si no se recibe la remesa de carbón solicitada de Asturias por la Empresa del Gas, se suspenderá el suministro de dicho combustible a las industrias de la zona.

VALENCIA 2.—A primera hora de la mañana se declararon en huelga los traperos. Se cree que el conflicto será resuelto a breve.

ZARAGOZA 2.—En virtud del acuerdo adoptado se declaró hoy la huelga general de obreros del arte de modista, cuyo paro se estimaba en unos 2.000 obreros.

Las autoridades han adoptado gran número de precauciones, y el día transcurrió en la mayor tranquilidad.

Por indicaciones del ministro de la Gobernación, el gobernador ha invitado a los patronos y obreros a que eviten conflictos en Madrid, para estudiar una fórmula de conciliación.

LOS OBREROS CATÓLICOS
Contra la carestía de la vida
VITORIA 2.—La Comisión de la Unión de Sindicatos de Obreros Católicos ha dirigido un escrito a la Diputación, en solicitud de que se supriman los derechos sobre algunos artículos de primera necesidad, gravados por el Ayuntamiento.

Vuelve a hablarse de crisis

Discrepancias ministeriales acerca del problema autonómico. En un Consejo que se celebró hoy terminará el Gobierno el estudio de las peticiones de Cataluña, empezado en la reunión de anoche.-Reunión de minorías en el Senado buscando un acuerdo sobre la discusión del proyecto económico

REUNION DE MINORIAS EN EL SENADO

Convocada por el Sr. Sánchez de Toca, jefe de la minoría conservadora en el Senado, se ha celebrado hoy una reunión de minorías.

Concurrieron, además del ex ministro señor Sánchez de Toca, que presidió el acto, los señores Alendaluz, Burgos y Mazo, marqués de Grimalba, Chapparrista, en representación del ministro de Hacienda, Sr. Alfo, Sr. Becerra, Sr. Cervera, Sr. de Sotomayor, Sr. Fernández-Santesteban, Sr. Pardo de Távora y el Sr. Fabre.

Tuvo por objeto la reunión—según manifestó el Sr. Sánchez de Toca—sancionar acuerdos, examinando los puntos de vista en que pudiera haber coincidencia de criterio respecto al peso del año natural al presupuesto, procurando abreviar el debate en la Cámara sobre este asunto, limitando los votos particulares y las enmiendas a lo estrictamente preciso, dadas las discrepancias irreductibles que pudieran existir.

El Sr. Toca inició la deliberación, diciendo: «Prova preliminar exploratoria» de las opiniones de las diferentes disciplinas de los partidos y elementos parlamentarios que integran nuestra Cámara, me ha permitido tomar iniciativa para convocar esta reunión, al intento de un cambio de impresiones entre todos los miembros aquí representados, a fin de que logremos evitar, en la medida posible, discordancias en lo que atañe a la formalización constitucional del Presupuesto antes del 31 de Diciembre próximo, con absoluto y estricto respeto del artículo 53 de la Constitución.

Considero que, para ello debemos procurar que, en vez de producirse por cada partido un voto particular respecto al proyecto de ley, aparezcan todos unánimes y concordados por un dictamen de la Comisión misma que nos representa a todos, sumados en el mismo sentimiento y respeto primordial de los preceptos constitucionales, que son garantías fundamentales de nuestras libertades públicas.

Por lo que a mí personalmente se refiere, esta vez respondo estrictamente al primer deber de quien preside una reunión, notificar y comunicar al primer asistente todos los hechos que en la Cámara se van sucediendo.

Esta manifestación más implícita nos dos compromisos siguientes:

Primero. El ministerialismo de los conservadores, en punto a todo aquello que interesa al mantenimiento del orden público y a los principios del principio de autoridad.

Segundo. Nuestro ofrecimiento que, en cuanto a cumplir la aprobación constitucional del Presupuesto antes del 31 de Diciembre, desahogamos y deseamos facilitar esta discusión abreviada, y volver a añadir que nosotros estamos siempre, en frente de toda infracción constitucional.

Hechas estas manifestaciones, pasó a exponer lo que a mí me ocurre como manera de llegar rápidamente a una concordia sobre el procedimiento de urgencia, teniendo en cuenta las circunstancias de este caso, y los acuerdos de esta fecha para la legislación constitucional del Presupuesto, que ha de empezarse a regir desde 1 de Enero próximo.

Para que la primera y la más razonable de las peticiones de urgencia que se refieren a este proyecto de ley, resulte manifestando el artículo primero del proyecto relativo al establecimiento de nuevas fechas, en el período de doce meses que ha de comprender nuestro Presupuesto de Estado.

Reconociendo toda la importancia de la determinación, en punto a cambiar la anualidad del Presupuesto, que puede comprenderse con diferentes doce meses, sean de año natural o de año económico, asunto y problema tan no ciertamente de la actualidad de este hora, y en el momento de haberse presentado a esta fecha, y en las circunstancias presentes, un proyecto de ley que cambie el año natural, representa una verdadera solución para nuestra labor parlamentaria en la legislación constitucional del Presupuesto.

Aún más extravagante resulta todo aquello que implique una infracción de los preceptos constitucionales, como lo que comprende la propuesta respecto a las donaciones parvas, etc., etc.

Y una vez descartadas las cuestiones de este índole, nuestra actuación parlamentaria en el caso presente queda reducida a procurar la mejor solución de nuestros problemas de Hacienda, dentro de las circunstancias en que a la fecha presente nos es forzoso solventar rápidamente la formalización constitucional del Presupuesto para el año de 1919.

Como consecuencia de lo expuesto, toda nuestra preocupación debe, a mi ver, concentrarse en dar la más satisfactoria respuesta a la pregunta de cuál es el mejor Presupuesto que podemos formular antes del 31 del presente mes.

Debemos, en primer término, grandes respetos al presupuesto estudiado y presentado al Parlamento por el Gobierno de los señores Romanones, constituido en 21 de Marzo último.

Lo que significan los gastos proyectados en el Presupuesto, y si hay entre ellos alguno que pueda ser repudado.

«Tal vez en materia de gastos se pudiese omitir alguno de carácter inexcusable. Hasta ahora, ninguno de esta categoría se ha dado a conocer; pero es harto patente que ninguno de los consignados merezca clasificación de este fecha entre los repudiables.

Aspecto muy distinto es el de los nuevos gastos y nuevas leyes tributarias que forman parte complementaria de este Presupuesto.

Las cuestiones que el nuevo proyecto de ley presentado en sustitución del anterior, nos propone, respecto a los gastos permanentes y a los temporales, resultan:

1.º Los gastos permanentes, los aumentos de haber relativo al Clero, los del Magisterio y al Ministerio de Abastecimientos, etc.

2.º Los gastos temporales aparecen en suma algunos de tal trascendencia, que si no son restablecidos, desde luego, implicarán verdaderamente un retroceso en la vida económica nacional: los de Comunicaciones marítimas y construcciones navales, los compromisos contraídos en la Ley de Protección de las Industrias, de 2 de Mayo de 1917, etc., etc., etc.

LA AUTONOMÍA

Se calcula en unos ochocientos los obreros que huelgan. El más activo en la población es el grupo de obreros de la imprenta, que se pararon desde el día de ayer. Los obreros de los talleres de encuadernación, que se pararon ayer, no se pararon hasta hoy. Los obreros de los talleres de imprenta y de los talleres de encuadernación se pararon en masa, dejando en su totalidad el trabajo. En la mañana la huelga era total. Se han registrado muchas coacciones, y se ha hecho dos detenciones en el caso de Talleres.

— De Tarrasa nos telegrafían que siguen registrándose actos de violencia en aquella población relacionada con la huelga que sostienen los obreros del llamado ramo del agua.

— Confirmado la noticia que dimos de la agresión de que fué objeto el sábado por la noche el Sr. Guardiola, uno de los dueños de una tintorería de Tarrasa, podemos añadir que las lesiones que recibió fueron de importancia. El grupo que disparó contra él en la calle de San Antonio huyó al ver que el agre-

UNA CONFERENCIA

El presidente del Consejo ha visitado al ex presidente del Senado, Sr. Sánchez de Toca. La conferencia se celebró en la casa de este señor, y en ella se habló de la situación política y de la necesidad de un acuerdo entre los partidos.

El Sr. Sánchez de Toca, presidente de la Comisión de Urgencia, se reunió con una Delegación de dicha Junta en la Presidencia, a las nueve de la noche, para comunicarle el acuerdo del Consejo.

A la hora indicada, el señor presidente de la Asociación, acompañado de uno de los vicepresidentes, fue recibido por el Sr. García Prieto, el cual le comunicó que había dado cuenta en Consejo del proyecto de elevación del 15 por 100 de las tarifas generales de ferrocarriles; que todos los ministros habían mostrado su conformidad, y, en su vista, hoy, martes, recabaría del Sr. Becerra, presidente de la Comisión dictaminadora, la entrega del dictamen, empezando el jueves próximo la discusión del referido proyecto en el Congreso.

La Junta de gobierno salió muy satisfecha de la entrevista, por esperar confiadamente en la formal palabra del Sr. García Prieto.

Dice Romanones
Al salir de Palacio ayer el ministro de

SE CELEBRARÁ UNA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES ANDALUZAS

Se pide un plebiscito de Ayuntamientos de Madrid

Una proposición de ley del Sr. Burgos Mazo: Autonomía para todos.—Libertad de los pueblos para no someterse a la organización regional.—Cooficialidad del idioma con enseñanza obligatoria del castellano.—Hacienda y obras públicas regionales.—Autonomía universitaria y libertad de enseñanza.—Un delegado nacional.—Concierto económico

LA DIPUTACION DE MADRID

Una Asamblea de Ayuntamientos

Mancomunidad con Valencia, para la construcción del ferrocarril

Se ha presentado a la Diputación provincial de Madrid una proposición que dice:

«Los diputados que suscriben, atentos al problema planteado sobre descentralización administrativa y autonomía, persuadidos de la necesidad de reformar y vigorizar la vida provincial en defensa de las respectivas regiones, contrastando privilegios que pueden resultar nocivos y perjudiciales para la integridad de la Patria, y teniendo en cuenta el hecho de que esta Diputación, asociada a la de Valencia y a los Municipios de ambas, tienen ya aprobado el proyecto, hecho a sus expensas, para la construcción de un ferrocarril directo que, con brevísimo trayecto, una ambas poblaciones; proyecto cuya realización ha de transformar el estado económico e industrial de las regiones interesadas, proponen a la excelentísima Diputación provincial adopte los acuerdos siguientes:

Primero. Que se designe una Comisión de estudio y propaganda, integrada por elementos de las diputaciones provinciales de la Comarca, encargada de proponer las peticiones que deben formularse al Poder central para la reconstitución de las Haciendas locales; para el deslinde de las facultades que han de asignarse en definitiva a estos organismos (provincial y municipal), y para recoger y sostener las aspiraciones y necesidades de los Ayuntamientos de esta provincia.

Segundo. Que, en cumplimiento del precedente acuerdo, se formule el cuestionario que ha de someterse a la deliberación de los Ayuntamientos de la provincia de Madrid, como base preliminar de las posteriores resoluciones que se adopten.

Tercero. Que se convoque a una Asamblea a todos los Ayuntamientos de esta provincia, para discutir y votar las conclusiones que del primer acuerdo se deriven.

Cuarto. Que se invite a las Diputaciones de Castilla la Nueva y Valencia, como interesadas en la construcción del ferrocarril directo a esta, para constituirse en mancomunidad con este fin y los demás que se estipulen, al amparo de lo preceptuado en el Real decreto de 16 de Diciembre de 1913; y

Quinto. Que una vez se inicien estos trabajos y cumplieren los anteriores acuerdos, se interese al concurso de todas las entidades y representaciones de la Propiedad, Industria y Comercio de la región, a fin de procurar el inmediato cumplimiento de los fines comunes adoptados.

Palacio de la Diputación, a 30 de Noviembre de 1918.—Alfonso Díaz Agero, Andrés de Gaitán, Toribio Fernández Morales, Carlos Merino, Pablo de Berio, Bernardo Martín y Arturo Sorja.»

LA DIPUTACION DE MADRID

Una Asamblea de Ayuntamientos

Mazo ha presentado en el Senado una proposición de ley diciendo que el Estado español reconocerá a las regiones como verdaderos organismos sociales y concederá la autonomía propia de ellas a todas las que se hallen capacitadas para el ejercicio de sus funciones peculiares.

Establece las siguientes bases para la de Cataluña:

Compondrán la región las cuatro provincias, exceptuando los pueblos que no deseen unirse a ella en lo sucesivo formar parte de la organización regional y el dependiente del Estado.

Será reconocida la cooficialidad de los idiomas castellano y catalán, y, por lo tanto, la necesidad de enseñar el primero en las escuelas.

Manejará la región su Hacienda, la organización administrativa y el nombramiento del personal de la misma, excepto en lo referente a rentas de carácter general, como la de Aduanas, y a monopolios, como los de tabacos.

Realizará todas las obras públicas que atañen a su territorio.

Dispondrá libremente de sus bienes propios, como fuerzas hidráulicas, montes públicos, etc.

Regirá los Códigos generales de la Nación, modificados por el Derecho tradicional de Cataluña.

Existirá la autonomía íntegra universitaria y la libertad absoluta de enseñanza, reservándose el Estado la colación de grados.

Se creará una Diputación única para Cataluña, con un Consejo superior para ejercer las facultades regionales y tratar con el Estado.

Habrán un delegado nacional para ejercer aquellas funciones que correspondan al Estado.

Se establecerá un concierto económico entre el Estado y la región.

LA DIPUTACION DE MADRID

Una Asamblea de Ayuntamientos

Mazo ha presentado en el Senado una proposición de ley diciendo que el Estado español reconocerá a las regiones como verdaderos organismos sociales y concederá la autonomía propia de ellas a todas las que se hallen capacitadas para el ejercicio de sus funciones peculiares.

Establece las siguientes bases para la de Cataluña:

Compondrán la región las cuatro provincias, exceptuando los pueblos que no deseen unirse a ella en lo sucesivo formar parte de la organización regional y el dependiente del Estado.

Será reconocida la cooficialidad de los idiomas castellano y catalán, y, por lo tanto, la necesidad de enseñar el primero en las escuelas.

Manejará la región su Hacienda, la organización administrativa y el nombramiento del personal de la misma, excepto en lo referente a rentas de carácter general, como la de Aduanas, y a monopolios, como los de tabacos.

Realizará todas las obras públicas que atañen a su territorio.

Dispondrá libremente de sus bienes propios, como fuerzas hidráulicas, montes públicos, etc.

Regirá los Códigos generales de la Nación, modificados por el Derecho tradicional de Cataluña.

Existirá la autonomía íntegra universitaria y la libertad absoluta de enseñanza, reservándose el Estado la colación de grados.

Se creará una Diputación única para Cataluña, con un Consejo superior para ejercer las facultades regionales y tratar con el Estado.

Habrán un delegado nacional para ejercer aquellas funciones que correspondan al Estado.

Se establecerá un concierto económico entre el Estado y la región.

DECLARACIONES DE PUIG Y CADAFALCH

Interrogado ayer el Sr. Puig y Cadafalch sobre el discurso de Melquíades Álvarez, manifestó que coincidió con las aspiraciones catalanas, en su fondo.

«Respecto a las Cortes Constituyentes—añadió—nosotros no tenemos nada; eso toca al Gobierno. A mí no me amena el máximo de autonomía de los Estados ajenos. A él sí, pero en Baviera y Wuttemberg tienen efecto autonómico.

«Estoy muy satisfecho por los acuerdos de los Municipios de Guipúzcoa, por el programa expuesto en el Congreso socialista sobre autonomía y por el discurso de Melquíades Álvarez.

Continúa hablando sobre las autonomías extranjeras, y dijo que cualquier provincia prusiana tiene más que lo que pide Cataluña.

El secretario de la Legación del Japón visitó al Sr. Puig y Cadafalch, para darle gracias por el telegrama que la Mancomunidad dirigió a los países aliados, felicitándolos por el restablecimiento de la paz.

Habiendo de esto, nos dijo el Sr. Puig y Cadafalch que uno de los telegramas de felicitación dirigido a Portugal, fué deseado, porque se decía que el Consejo de gobierno de la Mancomunidad de Cataluña al Gobierno portugués, y esto asustó al Gobierno español.

DECLARACIONES DE PUIG Y CADAFALCH

Interrogado ayer el Sr. Puig y Cadafalch sobre el discurso de Melquíades Álvarez, manifestó que coincidió con las aspiraciones catalanas, en su fondo.

«Respecto a las Cortes Constituyentes—añadió—nosotros no tenemos nada; eso toca al Gobierno. A mí no me amena el máximo de autonomía de los Estados ajenos. A él sí, pero en Baviera y Wuttemberg tienen efecto autonómico.

«Estoy muy satisfecho por los acuerdos de los Municipios de Guipúzcoa, por el programa expuesto en el Congreso socialista sobre autonomía y por el discurso de Melquíades Álvarez.

Continúa hablando sobre las autonomías extranjeras, y dijo que cualquier provincia prusiana tiene más que lo que pide Cataluña.

El secretario de la Legación del Japón visitó al Sr. Puig y Cadafalch, para darle gracias por el telegrama que la Mancomunidad dirigió a los países aliados, felicitándolos por el restablecimiento de la paz.

Habiendo de esto, nos dijo el Sr. Puig y Cadafalch que uno de los telegramas de felicitación dirigido a Portugal, fué deseado, porque se decía que el Consejo de gobierno de la Mancomunidad de Cataluña al Gobierno portugués, y esto asustó al Gobierno español.

PREPARATIVOS EN PAMPLONA

PAMPLONA 2.—El alcalde ha reunido a los concejales para estudiar el plan de la reorganización local, y se acordó designar un Comité permanente que recoja las aspiraciones del país vasco.

Formará parte de dicho Comité representantes de todos los partidos políticos, y se pedirá la cooperación a esta obra de todas las personalidades vascas.

REUNION DE DIPUTACIONES ANDALUZAS

SEVILLA 2.—Mañana se reunirá en la Diputación los presidentes de las de las ocho provincias andaluzas, para tratar el asunto de la concesión de autonomía a Cataluña.

El Círculo de Labradores ha circulado un pliego, suscrito por más de 160 personas, para pedir a la Directiva que se asocie a la protesta española iniciada por el Centro Mercantil de Madrid.

El pliego apareció roto en la Secretaría, sin que se conozca al autor del hecho.

UNA PROPOSICION DE LEY

El ex ministro copropagador Sr. Burgos y Mazo ha presentado en el Senado una proposición de ley que dice:

«Los diputados que suscriben, atentos al problema planteado sobre descentralización administrativa y autonomía, persuadidos de la necesidad de reformar y vigorizar la vida provincial en defensa de las respectivas regiones, contrastando privilegios que pueden resultar nocivos y perjudiciales para la integridad de la Patria, y teniendo en cuenta el hecho de que esta Diputación, asociada a la de Valencia y a los Municipios de ambas, tienen ya aprobado el proyecto, hecho a sus expensas, para la construcción de un ferrocarril directo que, con brevísimo trayecto, una ambas poblaciones; proyecto cuya realización ha de transformar el estado económico e industrial de las regiones interesadas, proponen a la excelentísima Diputación provincial adopte los acuerdos siguientes:

Primero. Que se designe una Comisión de estudio y propaganda, integrada por elementos de las diputaciones provinciales de la Comarca, encargada de proponer las peticiones que deben formularse al Poder central para la reconstitución de las Haciendas locales; para el deslinde de las facultades que han de asignarse en definitiva a estos organismos (provincial y municipal), y para recoger y sostener las aspiraciones y necesidades de los Ayuntamientos de esta provincia.

Segundo. Que, en cumplimiento del precedente acuerdo, se formule el cuestionario que ha de someterse a la deliberación de los Ayuntamientos de la provincia de Madrid, como base preliminar de las posteriores resoluciones que se adopten.

Tercero. Que se convoque a una Asamblea a todos los Ayuntamientos de esta provincia, para discutir y votar las conclusiones que del primer acuerdo se deriven.

Cuarto. Que se invite a las Diputaciones de Castilla la Nueva y Valencia, como interesadas en la construcción del ferrocarril directo a esta, para constituirse en mancomunidad con este fin y los demás que se estipulen, al amparo de lo preceptuado en el Real decreto de 16 de Diciembre de 1913; y

Quinto. Que una vez se inicien estos trabajos y cumplieren los anteriores acuerdos, se interese al concurso de todas las entidades y representaciones de la Propiedad, Industria y Comercio de la región, a fin de procurar el inmediato cumplimiento de los fines comunes adoptados.

Palacio de la Diputación, a 30 de Noviembre de 1918.—Alfonso Díaz Agero, Andrés de Gaitán, Toribio Fernández Morales, Carlos Merino, Pablo de Berio, Bernardo Martín y Arturo Sorja.»

UNA PROPOSICION DE LEY

El ex ministro copropagador Sr. Burgos y Mazo ha presentado en el Senado una proposición de ley que dice:

«Los diputados que suscriben, atentos al problema planteado sobre descentralización administrativa y autonomía, persuadidos de la necesidad de reformar y vigorizar la vida provincial en defensa de las respectivas regiones, contrastando privilegios que pueden resultar nocivos y perjudiciales para la integridad de la Patria, y teniendo en cuenta el hecho de que esta Diputación, asociada a la de Valencia y a los Municipios de ambas, tienen ya aprobado el proyecto, hecho a sus expensas, para la construcción de un ferrocarril directo que, con brevísimo trayecto, una ambas poblaciones; proyecto cuya realización ha de transformar el estado económico e industrial de las regiones interesadas, proponen a la excelentísima Diputación provincial adopte los acuerdos siguientes:

Primero. Que se designe una Comisión de estudio y propaganda, integrada por elementos de las diputaciones provinciales de la Comarca, encargada de proponer las peticiones que deben formularse al Poder central para la reconstitución de las Haciendas locales; para el deslinde de las facultades que han de asignarse en definitiva a estos organismos (provincial y municipal), y para recoger y sostener las aspiraciones y necesidades de los Ayuntamientos de esta provincia.

Segundo. Que, en cumplimiento del precedente acuerdo, se formule el cuestionario que ha de someterse a la deliberación de los Ayuntamientos de la provincia de Madrid, como base preliminar de las posteriores resoluciones que se adopten.

Tercero. Que se convoque a una Asamblea a todos los Ayuntamientos de esta provincia, para discutir y votar las conclusiones que del primer acuerdo se deriven.

Cuarto. Que se invite a las Diputaciones de Castilla la Nueva y Valencia, como interesadas en la construcción del ferrocarril directo a esta, para constituirse en mancomunidad con este fin y los demás que se estipulen, al amparo de lo preceptuado en el Real decreto de 16 de Diciembre de 1913; y

Quinto. Que una vez se inicien estos trabajos y cumplieren los anteriores acuerdos, se interese al concurso de todas las entidades y representaciones de la Propiedad, Industria y Comercio de la región, a fin de procurar el inmediato cumplimiento de los fines comunes adoptados.

Palacio de la Diputación, a 30 de Noviembre de 1918.—Alfonso Díaz Agero, Andrés de Gaitán, Toribio Fernández Morales, Carlos Merino, Pablo de Berio, Bernardo Martín y Arturo Sorja.»

NOTICIAS

En virtud de la Real orden de 28 del pasado Noviembre, han sido conferidas al ingeniero D. Manuel García Briz, conde de Bayona, las facultades para regular las facturas para Asturias.

Dicho señor, actual presidente del Comité de Transportes de aquella región, ha establecido las oficinas en el calle de Prueba, 14, Oviedo, donde se tramitarán las peticiones de facturación.

Presenta siempre las últimas creaciones de vestidos y abrigos en sus salones, Gran Vía, 17.

El banquete organizado en honor de la Junta directiva del Casino de Adueros Dramáticos y Líricos, que se celebrará el domingo próximo, a la una de la tarde, en el Hotel Ritz, ha de ser un acto brillante, y juzgar por el número y calidad de las personas que se han inscrito en las listas para el mismo.

Concurrirán artistas de los principales teatros de la corte, y está invitado para que presida el acto el señor ministro de Instrucción Pública.

OTRAS NOTICIAS

Se aumentarán las tarifas ferroviarias

La Junta de gobierno de la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España ha visitado de nuevo al señor presidente del Consejo de Ministros, en su despacho del Ministerio de Fomento, interesándose una vez más la pronta aprobación del proyecto del Sr. Cambó sobre elevación del 15 por 100 de las tarifas generales de ferrocarriles.

El Sr. García Prieto recibió con su acostumbrada amabilidad a la Junta, y después de escuchar los razonamientos en que ésta apoya su pretensión, la ofreció dar cuenta de este asunto en el Consejo que había de celebrarse por la tarde, y le indicó que recibiera una Delegación de dicha Junta en la Presidencia, a las nueve de la noche, para comunicarle el acuerdo del Consejo.

A la hora indicada, el señor presidente de la Asociación, acompañado de uno de los vicepresidentes, fue recibido por el Sr. García Prieto, el cual le comunicó que había dado cuenta en Consejo del proyecto de elevación del 15 por 100 de las tarifas generales de ferrocarriles; que todos los ministros habían mostrado su conformidad, y, en su vista, hoy, martes, recabaría del Sr. Becerra, presidente de la Comisión dictaminadora, la entrega del dictamen, empezando el jueves próximo la discusión del referido proyecto en el Congreso.

La Junta de gobierno salió muy satisfecha de la entrevista, por esperar confiadamente en la formal palabra del Sr. García Prieto.

Dice Romanones
Al salir de Palacio ayer el ministro de

UNA CONFERENCIA

El presidente del Consejo ha visitado al ex presidente del Senado, Sr. Sánchez de Toca. La conferencia se celebró en la casa de este señor, y en ella se habló de la situación política y de la necesidad de un acuerdo entre los partidos.

El Sr. Sánchez de Toca, presidente de la Comisión de Urgencia, se reunió con una Delegación de dicha Junta en la Presidencia, a las nueve de la noche, para comunicarle el acuerdo del Consejo.

A la hora indicada, el señor presidente de la Asociación, acompañado de uno de los vicepresidentes, fue recibido por el Sr. García Prieto, el cual le comunicó que había dado cuenta en Consejo del proyecto de elevación del 15 por 100 de las tarifas generales de ferrocarriles; que todos los ministros habían mostrado su conformidad, y, en su vista, hoy, martes, recabaría del Sr. Becerra, presidente de la Comisión dictaminadora, la entrega del dictamen, empezando el jueves próximo la discusión del referido proyecto en el Congreso.

La Junta de gobierno salió muy satisfecha de la entrevista, por esperar confiadamente en la formal palabra del Sr. García Prieto.

Dice Romanones
Al salir de Palacio ayer el ministro de

CRÓNICA DE SOCIEDAD

La señora doña Alina Calzado y Arosa, esposa de D. Manuel de Muga... Han salido para Extremadura, D. Francisco Muguido, é hijos, y para Andalucía, el conde de Villafuente Bermeja...

LA BOLSA LOTERIA NACIONAL

LA 2 DE DICIEMBRE

MADRID

Table with columns: EFECTOS PÚBLICOS, Serie F de 50000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, Banco de España, Compañía Arroladora de Talaboga, etc.

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Table with columns: Nums, Premios, Poblaciones, 15.178, 16.336, 17.965, etc.

Premios con 300 pesetas

DECEÑA

Table with columns: CENTENA, 103 107 111 142 143 163 162 237 238 239 285, etc.

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

NOVE MIL

DIEZ MIL

NOTAS FINANCIERAS

DESDE LA BOLSA

NOTAS FINANCIERAS

AGUA OXIGENADA

CARAZO

¿Qué cosa es "Dragon"?

Un líquido con el cual bastan unas gotas para desengrasar y limpiar las manos sucias de tinta, aceite, barniz, etc.

Se sirve en tubos de 25 gramos, al precio de 40 céntimos el tubo

Por correo se envía agregando 35 céntimos

L. Asín Palacios, Preciados, 23.-Madrid.

741 804 806 825 888 848 878 885 891 909... VEINTINUEVE MIL... TREINTA Y UN MIL... TREINTA Y DOS MIL... TREINTA Y TRES MIL... TREINTA Y CUATRO MIL... TREINTA Y CINCO MIL... TREINTA Y SEIS MIL... TREINTA Y SIETE MIL... TREINTA Y OCHO MIL... TREINTA Y NUEVE MIL... CASILDO MARTINEZ Y HERMANOS

VIDA RELIGIOSA

Diá 3. Martes.—Santos Francisco Javier, de la Compañía de Jesús, confesor; Casiano, Crispin, Magnan, Juan, Esteban y Agreola, mártires; Matías, predicador; Claudio, su esposa, Hilario, y sus hijos, Anselmo y María, mártires.—La Misa y Oficio divino con de San Francisco Javier, con rito doble mayor y color blanco. Parroquia de Santa Bárbara.—(Cuarenta Horas) Continúa el triduo a su titular. A las 8, Misa y Exposición de Su Divina Majestad; a las 9, la solemnidad de los 500 de la tarde, vísperas, etc.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

ZARZUELA.—A las 6, El rubio de la zarzuela. A las 10, La noche del sábado. CENTRO.—A las 10, Tierra baja. ESPAÑOL.—A las 10, Mar y viento (premio popular). APOLO.—A las 8 (homenaje y beneficio de Amelio Fernández), Rosas es fragil, por la compañía de Estelva. Cancones, por Raquel Malier; Balce, por María España. Pedro López, por la compañía del Centro. Lectura de poesías de Zorrilla, Rubén Darío y Antonio Machado, por Ricardo Calvo. Cancones, por María Llácer, acompañada al piano por el maestro Guervós. El niño judío (segundo acto), por la compañía de Apolo.—A las 10,15, Pato Hillo. INFANTA ISABEL.—A las 8,15, Un flo del otro mundo.—A las 10,15, El milagro y En cuerpo y alma. COMICO.—A las 8,15, El conde de Castejón. COMEDIA.—A las 8,30, cine-teatro, Hamlet.—A las 10,15, Los cien mil hijos de San Luis (popular). LARA.—A las 8, La fuerza del mal.—A las 10, Mister Bevetoy. CEVANTES.—A las 8, La muchacha que todo lo tiene.—A las 10, La muchacha que todo lo tiene. ESLAVA.—A las 8,30, La señorita está loca.—A las 10,30, Sueño de una noche de Agosto. PRONTON CENTRAL.—A las 8, partido a 60 tantos, a romance, Jurico y Aguinagaldo contra Abarratgui y Echevarría. Partido a 60 tantos, a pala, Ance y Larandona contra Pérez y Gorrochategui.

Casa especial en pelizos

para limosnas y roperos, desde 18 pesetas. Atocha, 88, Sastretería.

"LA ANUNCIACION"

PASTILLAS DE CAFE Y LECHE

Fábrica en Logroño

Enfermos del Estómago

Tomad «DIGESTONA» Chorro y curaréis. Desconfort de las imitaciones y nombres parecidos. En todas las farmacias, 2 pesetas caja.

CONVALESCIENTES

de la GRIPPE

recuperación rápidamente

Salud, Vigor y Fuerza con el poderoso tónico fortificante

VINO ONA

DEL DR. ARISTEGUI

Recomendado por todos los Médicos

Gerardo Maas INGENIERO—BAILEN y BARCELONA. Prensas de ovoides. LA "GACETA"

Una fiesta en Huesca. HUESCA 2.—El Cuerpo de Artillería de guarnición en esta plaza se ha hecho cargo de la imagen de su Patrona, que regala la población de Huesca.

Reuma - Glicia - Artrismo. ALIVIO INMEDIATO. CURACION SEGURA CON LA OIATICARINA. Venta en farmacias y calle Recoletos, 2

CASA HERCE. Pensando ampliar su negocio, LIQUIDA sus existencias de tejidos para señora. Gran des rebajas de precios.

VINO PINEDO. Poderoso alimento del cerebro. Cura radicalmente el agotamiento por trabajo intelectual intenso.

Verin Sosas. Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías.

COMPRAMOS DIRECTAMENTE A PARTICULARES, PAGANDO BIEN, TODA CLASE DE ALHAYAS, OBJETOS DE ORO Y PLATA, ORFEBRERIA, ANTIGUEDADES, TELAS, DAMASCOS, ENCAJES, ABANICOS, BRONCES, FIGURAS, PORCELANAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR, COSER SINGER, ESCOPELAS, ARMAS, APARATOS FOTOGRAFICOS, PRISMATICOS, COSER, PIANOS, GRAMOFONOS, DISCOS, ETC. CASA SERNA, FORTALEZA, 6.

¿Qué cosa es "Dragon"? Un líquido con el cual bastan unas gotas para desengrasar y limpiar las manos sucias de tinta, aceite, barniz, etc. Se sirve en tubos de 25 gramos, al precio de 40 céntimos el tubo. Por correo se envía agregando 35 céntimos. L. Asín Palacios, Preciados, 23.-Madrid.

AGUA OXIGENADA CARAZO sin ácidos minerales. Por ser completamente neutro no produce irritación; se usa con éxito seguro para contusiones, hematomas, levantar vendajes, lavados de heridas, flicterias, cidos, gargarismo, etc.

AGUA OXIGENADA CARAZO sin ácidos minerales. Por ser completamente neutro no produce irritación; se usa con éxito seguro para contusiones, hematomas, levantar vendajes, lavados de heridas, flicterias, cidos, gargarismo, etc.

AGUA OXIGENADA CARAZO sin ácidos minerales. Por ser completamente neutro no produce irritación; se usa con éxito seguro para contusiones, hematomas, levantar vendajes, lavados de heridas, flicterias, cidos, gargarismo, etc.

AGUA OXIGENADA CARAZO sin ácidos minerales. Por ser completamente neutro no produce irritación; se usa con éxito seguro para contusiones, hematomas, levantar vendajes, lavados de heridas, flicterias, cidos, gargarismo, etc.

